



Castilla-La Mancha



**PROGRAMACION
GENERAL ANUAL**

IES ANTONIO BUERO VALLEJO



CURSO 2023-2024

Programación General Anual 20232024	
Centro:	IES ANTONIO BUERO VALLEJO
Código de centro:	19002597
Localidad:	GUADALAJARA
Fecha aprobación:	30 de octubre de 2023



0. Índice:

I. Introducción:	3
I.1. Conclusiones de la Memoria del curso anterior:	3
II. Objetivos generales y su planificación para el curso escolar 2023-2024:	5
II.1. Objetivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.....	5
II.2. Objetivos en la organización de la participación, absentismo escolar y la convivencia.....	12
II.3. Objetivos en la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.	Error! Bookmark not defined.
II.4. Objetivos en los planes y programas que se desarrollen en el centro.	Error! Bookmark not defined.
II.5. Objetivos en los servicios complementarios.....	Error! Bookmark not defined.
III. Líneas prioritarias para la formación y la innovación, en orden a la consecución de los objetivos generales y a la realización de las actuaciones planteadas:.....	35
IV. Concreción anual de los aspectos organizativos de carácter general:	Error! Bookmark not defined.
IV.1. Horario general del centro:	Error! Bookmark not defined.
IV.2. La organización de los espacios y tiempos.:	Error! Bookmark not defined.
IV.3. Criterios utilizados para su elaboración.	Error! Bookmark not defined.
IV.4. Cronograma de las sesiones de los órganos de participación y gobierno y de los de coordinación pedagógica	Error! Bookmark not defined.
IV.5. Otros aspectos que se consideren pertinentes	Error! Bookmark not defined.
V. Programa anual de actividades extracurriculares.	49
VI. Presupuesto del centro y su estado de ejecución a 1 de septiembre:	67
VII. La planificación de la evaluación interna que se van a realizar durante el curso escolar:	86
VIII. Anexos:	88

I. INTRODUCCIÓN:

La Programación General Anual que a continuación se presenta trata de concretar para el curso escolar 2023-2024 el Proyecto Educativo de Centro, el Proyecto de Dirección, y todas aquellas propuestas, intenciones y planes con las que se cerraron en la Memoria Anual del curso anterior, para hacerlas realidad, valorarlas y de nuevo establecer propuestas de mejora.

El Proyecto de Dirección será un documento referente para la elaboración de la Programación General Anual, dado que las intenciones y directrices marcadas en aquel darán vida y constituirán los proyectos que se vayan generando en el instituto cada curso escolar.

Conjuntamente, el Proyecto Educativo nos irá marcando un camino trazado hace ya tiempo que iremos desarrollando y que en este curso iniciamos a revisar para actualizar.

El presente documento, que vamos a desarrollar a lo largo de las próximas páginas, ofrece la planificación de los objetivos para la mejora de los procesos que realiza el centro, garantizando el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas, siendo por tanto, de obligado cumplimiento, por parte de la Comunidad Educativa, por lo que a su idiosincrasia se refiere.

I.1. Conclusiones de la Memoria del curso anterior:

En la Memoria Anual del curso 2022-2023 se recogen, entre otros datos, en su apartado 12º las propuestas de mejora del centro para el siguiente curso. Siguiendo una evolución curricular lineal, corresponde recoger en este documento que se está presentando, aquellas propuestas a las que se hace alusión para que configuren el punto de partida de la puesta en práctica de los planes para el curso 2023-2024.

De esta manera, se destacan como conclusiones de la Memoria Anual 2022-2023 las que siguen a continuación:

- Mejorar el aspecto externo de nuestro centro insistiendo en un mayor control del vandalismo urbano. Aunque la situación ha mejorado considerablemente, tras contar con la colaboración de la Policía, resulta necesario seguir trabajando en ello. Contar con sistema de video vigilancia podría ser de gran ayuda, tanto a nivel disuasorio como identificativo.
- Mantener durante el curso labores de limpieza y orden de los patios de manera semanal, ya que las pistas se llenan de polvo y tierra, hojas, excrementos de pájaro, etc. Además de la evidente falta de higiene y salubridad, resultan peligrosas: se forman charcos, las hojas se quedan pegadas al suelo y forman una superficie embarrada resbaladiza, el barro inunda las pistas de balonmano/fútbol sala, ya hay antecedentes de caída de árboles, plagas de avispas y oruga procesionaria.
- Mejorar, en lo que a practicidad se refiere, el inventario del centro, consideramos que debería ser más práctico, ya que de la manera en la que está organizado actualmente, dificulta conocer rápidamente el número de unidades y a la forma de registrar las bajas, (material con

el mismo nombre, aparece con diferentes registros, en diferentes hojas).

- Seguir trabajando para conseguir las reformas e instalaciones nuevas, necesarias para poder trabajar con seguridad y calidad.
- Volver a los desdobles en 1º de la ESO y proponerlos también para 2º de ESO en aquellos grupos más problemáticos o más numerosos, con malos resultados o con alumnos con necesidades específicas de aprendizaje.
- Mantener las líneas en los grupos del primer ciclo y segundo ciclo de la ESO, solicitando las horas o asumiéndolo en el reparto de los recursos del centro de tal forma que se pueda formar un grupo más.
- Racionalizar las actividades extraescolares para que no afecte al desarrollo de las clases, sobretodo en el último trimestre.
- Limitar el número de días de salida de actividades extraescolares por grupo, racionalizando y coordinando con criterios establecidos en la CCP, por nivel, y garantizando que todos los cursos tengan una oferta similar. Igualmente, deben darse a conocer por trimestre a toda la comunidad educativa por un cuadrante consensuado en días y fechas, por parte del responsable de Extraescolares.
- Continuar con el ambiente de trabajo y estudio con la aplicación de lo establecido en las NCOF.
- Racionalizar la distribución de las horas de los grupos, para evitar que coincidan varias horas lectivas del mismo grupo a últimas horas del horario.
- Optimizar del recurso de los ordenadores para las aulas, de tal forma que sean accesibles, prácticos y de uso generalizado, que estén preparados para ser usados y que se tome en cuenta la posibilidad de situar un puesto con todo lo necesario (cables, enchufes, conexiones, etc....) en cada aula, mediante armario, llave en cajones o cualquier otro sistema, para que se pueda llevar a cabo el Plan de Digitalización.
- Informar a los profesores que suplen bajas, acerca de los alumnos con necesidades especiales.
- Mejorar el seguimiento y cumplimiento de los acuerdos adoptados y medidas adoptadas para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje recogidos en las actas de las sesiones de evaluación.
- Planificar adecuadamente las horas de refuerzo, en especial con aquel alumnado con dificultades en el aprendizaje.
- Hacer un seguimiento mediante la recogida de información sobre los proyectos activos y participativos en el marco del DUA, especialmente a partir de la unificación de criterios interdepartamentales para trabajar contenidos afines que generen acciones conjuntas.
- Mejorar las colaboraciones entre primaria y secundaria principalmente en lo relativo a las programaciones didácticas con el fin de establecer líneas metodológicas conjuntas.
- Continuar con la realización de charlas informativas referentes a la resolución pacífica de los conflictos, así como con la práctica de acciones referidas a la salud socioemocional del

alumnado, orientación académico-profesional, habilidades sociales, etc.

- Elaborar un plan de acogida para toda la comunidad educativa donde primen los principios de participación, respeto, diálogo, etc.
- Hacer más partícipe al AMPA en la vida del centro a través de actuaciones conjuntas.
- Incrementar el trabajo en equipo del profesorado y los procesos de evaluación compartida de la práctica docente y de la evaluación interna del centro.
- Continuar promoviendo y participando en los programas institucionales propuestos por la Consejería de Educación, también en los programas europeos.

II. OBJETIVOS GENERALES Y SU PLANIFICACIÓN PARA EL CURSO ESCOLAR 2023-2024

II.1. Objetivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad:

Objetivo 1: Promover el éxito educativo en todo el alumnado, mejorando los resultados académicos y reduciendo el fracaso escolar	
Actuaciones	<p>a) Creación de <u>espacios</u> de reflexión desde los distintos órganos colegiados del centro y de coordinación didáctica sobre los datos y la situación actual referida a los resultados académicos de los alumnos/as con el objeto de determinar cuáles pueden ser las posibles <u>causas</u> para dar una respuesta eficaz, ajustada a la realidad y siempre orientada a mejora el proceso educativo y no limitarse a un análisis puramente cuantitativo</p> <p>b) Seguimiento y valoración el grado de <u>cumplimiento</u> de los <u>acuerdos</u> adoptados o medidas adoptadas orientadas a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, recogidos en las <u>actas</u> de las sesiones de <u>evaluación</u>.</p> <p>c) Mejora de los <u>planes de refuerzo y los personalizados</u> de los alumnos con materias pendientes, o que no promocionen, intentando evitar que se trate de una carga muy repetitiva, y en el caso de que se trate de contenidos cíclicos que se puedan recuperar al curso siguiente.</p> <p>d) <u>Adecuación</u> de los contenidos curriculares a las características de los alumnos/as, de modo que se aporte a cada uno las respuestas educativas más adecuadas a sus posibilidades, necesidades y motivaciones, actualizando los planteamientos didácticos y la metodología, adaptándolos a la realidad de nuestro centro.</p> <p>e) Seguimiento del Programa <u>PROA+</u> con el objeto de reducir el fracaso escolar y facilitar la atención personalizada al alumnado que lo precise, dotando al instituto de herramientas colaborativas que propicien el éxito del alumnado. La acción palanca para este curso será continuar con el uso de las metodologías activas del <u>Aprendizaje Basado en Proyectos</u>. Rendición de cuentas y elaboración de nuestro Plan Estratégico de Mejora (PEM).</p> <p>f) Fortalecimiento de la <u>acción tutorial</u>, proporcionando refuerzo positivo y apoyo emocional al alumnado y llevando a cabo un seguimiento de aquellos que lo precisen tomando la educación socio-emocional como eje sobre el que gire toda</p>

	<p>acción interventora.</p> <p>g) Uso, en la práctica diaria, de nuevos enfoques metodológicos participativos y activos en el marco del Diseño Universal de Aprendizaje (<u>D.U.A.</u>) enfocados a la prevención del fracaso escolar y al fortalecimiento del éxito académico y profesional del alumnado.</p> <p>h) Desarrollo de nuestro PLC (Plan de Lectura de Centro) a través de acciones transversales en el marco del aprendizaje basado en proyectos que impliquen interdisciplinariamente a diferentes departamentos.</p>
Calendario	<ul style="list-style-type: none"> – Las actuaciones: a), c), d), e), f), g) y h): Todo el curso – La actuación: b): Trimestralmente – La actuación: g): Septiembre-Octubre, y su seguimiento, todo el curso
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> – Las actuaciones: a), c), d), e), f) y h): Todo el profesorado, a través de la CCP – Las actuaciones: b) y g): En la CCP y a través de las Juntas de Profesores
Procedimiento realización	<ul style="list-style-type: none"> – Comisión de Coordinación Pedagógica. – Reuniones de Departamentos. – Reuniones de tutores-as. – Asesoramiento del Departamento de Orientación. – Reuniones del Equipo Impulsor del Plan Estratégico de Mejora.
Procedimiento seguimiento y evaluación	<ul style="list-style-type: none"> – Número de sesiones en diferentes órganos de coordinación didáctica referentes a la mejora de los resultados. – Porcentaje de aprobados en las diferentes materias por evaluaciones y al final, en comparación con otros cursos. – Actuaciones dirigidas desde la tutoría para la mejora y el apoyo de aquel alumnado que estuvo desconectado o razones sanitarias – Impacto de las acciones palanca del programa PROA+ en los resultados académicos a través de triangulación de agentes y de instrumentos. – Revisión de las Programaciones Didácticas y observación de su ajuste y evolución a lo largo del curso utilizando diferentes instrumentos como listas de control o escalas de estimación. – Grado de impacto de las metodologías DUA en el aprendizaje a través de registros y autorregistros. <p>La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá una línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores.</p>
Recursos económicos y materiales.	No se precisan recursos económicos. La actuación e) va dotada de un cupo extraordinario de profesorado.

Objetivo 2: Mejorar los procesos de evaluación del alumnado	
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> a) Refuerzo de la diversificación de <u>instrumentos</u> de evaluación por el profesorado y su aplicación espaciada a lo largo de cada periodo trimestral, y por ende de evaluación. b) Favorecimiento de las actuaciones llevadas a cabo durante el curso para hacer real un proceso de <u>evaluación continua</u> del alumnado, desarrollando diferentes programas que permitan acercarnos al concepto de evaluación formativa, procesual, cualitativa y de mejora. c) Reflejo de los <u>cambios metodológicos</u> en las PPDD, haciendo de las mismas, un documento vivo que permita adaptarlas a la nueva normativa y recoger variedad de procedimientos, instrumentos y estrategias que impidan la arbitrariedad y discrecionalidad técnica. d) Introducción en los procesos de evaluación del concepto <u>Consejo Orientador</u>, para que vaya formando parte de nuestro quehacer diario en la toma de decisiones y sirva de elemento guía en la elección de la decisión vocacional en el alumnado a través de la adquisición de sus competencias básicas. e) Creación de un tiempo fijo y punto en el orden del día de la CCP acerca de la evaluación de los resultados de <u>aprendizaje</u> en términos de <u>competencias</u> y análisis de su evolución en relación con el perfil de salida y los saberes básicos. f) Respuesta a las demandas del SIE en relación con los métodos e <u>instrumentos</u> para evaluar el grado de consecución de los objetivos y la adquisición de las CC.BB, tanto en Secundaria como en Bachillerato.
Calendario	<ul style="list-style-type: none"> – Las seis actuaciones se observarán a lo largo del curso, prestando especial atención en cada una de las evaluaciones, y en especial, y con carácter formativo, al final del curso. La actuación e) cobrará mayor interés al final de cada trimestre.
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> – Todo el profesorado es responsable de este objetivo desde su perfil curricular y académico.
Procedimiento realización	<ul style="list-style-type: none"> – Comisión de Coordinación Pedagógica. – Reuniones de Departamentos. – Reuniones de tutores-as. – Asesoramiento del Departamento de Orientación. – Reuniones del Equipo Impulsor del Plan Estratégico de Mejora.
Procedimiento seguimiento y evaluación	<ul style="list-style-type: none"> – Variedad de instrumentos de evaluación: uso de una <u>tabla Excel</u> para secundaria y bachillerato donde se recoge en las filas las asignaturas y en las columnas las CCBB. Cada de ellas se pondera en base a un algoritmo que transforma automáticamente las calificaciones en base a los pesos de cada competencia obteniendo un informe tanto en término de competencias como en término de calificaciones. – Número de reuniones de seguimiento de casos especialmente sensibles al fracaso escolar. – Reflejo de decisiones en las actas de diferentes órganos de coordinación didáctica: CCP, Departamentos Didácticos, Juntas de Profesorado y Reuniones de Tutores-as con Jefatura de Estudios y Orientación.

	<ul style="list-style-type: none"> – Observación de las mejoras en la evaluación del alumnado en riesgo de exclusión y que precisa de medidas de inclusión educativa. – La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá una línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores.
Recursos económicos y materiales.	<ul style="list-style-type: none"> – Diferentes estrategias y técnicas de evaluación, fruto de unos principios y que se verán reflejados y materializados en un amplio abanico de instrumentos. – No precisa de recurso económico, salvo los del propio centro.

Objetivo 3: Mejorar la coordinación del personal docente (interdisciplinariedad), optimizando el trabajo en equipo, fomentando el trabajo colaborativo entre departamentos y rentabilizando las reuniones de los órganos de coordinación didáctica	
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> a) Análisis, en las <u>reuniones tutoriales</u> en ESO, del progreso de cada alumno para poder frenar posibles fracasos o situaciones de absentismo. b) Seguimiento más personalizado, en el marco de las <u>Juntas de Profesores</u>, de aquellos alumnos/as que son más vulnerables en el marco del Equipo Impulsor del PROA+. c) Supervisión, por parte de Jefatura de Estudios, del seguimiento del tutor del proceso de aprendizaje del alumnado y su <u>comunicación con las familias</u>. d) Mejor ajuste de los <u>calendarios</u> específicos de exámenes al finalizar cada trimestre. e) Convocatoria de las reuniones que se estimen necesarias de las <u>Juntas de Profesores</u> para hacer un seguimiento de la marcha de los grupos, especialmente en 1º ESO, 2º ESO y 3º ESO. f) Planificación y celebración de <u>reuniones entre departamentos afines</u> o equipos educativos en ESO y BACH, para unificar criterios en diferentes temas, con objeto de tratar contenidos afines entre materias, planificación temporal, que generen acciones conjuntas en el marco del Aprendizaje Basado en Proyectos. (AbP). g) Desarrollo en la práctica de nuestro reciente <u>PDC (Plan de Digitalización de Centro)</u> para mejorar la comunicación entre diferentes organismos, así como planificar y mejorar el rendimiento académico y las competencias de nuestro alumnado. h) Elaboración de materiales para el funcionamiento del <u>Banco de actividades</u> entre los diferentes departamentos que recojan aspectos transversales, que a su vez estén graduadas y respondan a la diversidad del alumnado y recursos metodológicos en los que se apoyen.
Calendario	<ul style="list-style-type: none"> – Las actuaciones: a), c), e), f), g) y h) todo el curso. – La actuación: b), primer trimestre, especialmente. – La actuación: d), trimestralmente.
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> – Departamentos Didácticos (Jefaturas de Departamento).

	<ul style="list-style-type: none"> – Tutores-as. – Orientadora. – Jefatura de Estudios. – Juntas de Profesores.
Procedimiento realización	<ul style="list-style-type: none"> – Comisión de Coordinación Pedagógica. – Reuniones de Departamentos. – Reuniones de tutores-as. – Asesoramiento del Departamento de Orientación. – Reuniones del Equipo Impulsor del Plan Estratégico de Mejora.
Procedimiento seguimiento y evaluación	<p>La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá una línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Número de reuniones celebradas y porcentaje de éxito entre las acciones adoptadas y los resultados obtenidos. – Grado de colaboración entre los diferentes órganos, así como dentro del propio órgano (<i>intercolaboración e intracolaboración</i>). – Número y tipología de actividades elaboradas en el marco del Banco de atención a la diversidad. <p>Grado de satisfacción entre los participantes de cada uno de los dispositivos de coordinación y colaboración.</p>
Recursos económicos y materiales.	<ul style="list-style-type: none"> – No precisa de recursos económicos. – Diferentes estrategias y técnicas, fruto de unos principios y que se verán reflejados y materializados en un amplio abanico de instrumentos como: <ul style="list-style-type: none"> ○ Actas para las actuaciones: a), e), f), ○ Registros para las actuaciones: b), c), d) – Banco de actividades graduadas y transversales

Objetivo 4: Consolidar los procedimientos de coordinación con los centros de primaria establecidos, para asegurar la continuidad y transición en los procesos de enseñanza-aprendizaje entre ambas etapas y mejorar los resultados escolares de nuestro alumnado.	
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> a) Continuación del trabajo de <u>revisión</u> conjunta entre los centros de primaria y nosotros, de las <u>programaciones</u> didácticas con el objeto de establecer líneas de actuación comunes y cuestiones didácticas y metodológicas, en las áreas instrumentales. b) Planificación de las reuniones con carácter trimestral ente tutores-as puente y tutores de 1º ESO, orientadores y PT, para hacer el <u>seguimiento</u> y el análisis conjunto de los resultados escolares de los alumnos de 1º ESO y establecer propuestas de mejora. c) Perseverancia en el ámbito <u>tutorial</u> y organizativo, con la misma línea de

	<p><u>coordinación</u> de los cursos anteriores a través de diferentes reuniones informativas con las familias en el plazo de admisión.</p> <p>d) Continuación con las reuniones entre los tutores de 6º, orientador y jefatura de estudios del IES, con el objeto de llevar a cabo un <u>intercambio</u> de información del alumnado que se incorpora a nuestro centro.</p> <p>e) Impulso de <u>actividades conjuntas</u> entre el IES y los centros de primaria y fomentar la asistencia a las mismas.</p> <p>f) Información al profesorado de 1º ESO de las características del <u>nuevo alumnado</u> antes del inicio de curso</p>
Calendario	<ul style="list-style-type: none"> – Las actuaciones a) y e), en el segundo trimestre. – La actuación b), trimestralmente. – Las actuaciones c) y d), en el mes de febrero (periodo de admisión). – La actuación f), primer trimestre.
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> – Tutores-as de 1º de ESO y 6º de Primaria – Jefes-as de Departamento de materias instrumentales básicas. – Orientadora. – Equipo Directivo (Jefatura de Estudios y Dirección). – Responsable de Proyecto Bilingüe. – Coordinadora del PROA+.
Procedimiento realización	<ul style="list-style-type: none"> – Comisión de Coordinación Pedagógica. – Reuniones de Departamentos. – Reuniones de tutores-as. – Asesoramiento del Departamento de Orientación. – Reuniones del Equipo Impulsor del Plan Estratégico de Mejora. – Reuniones entre responsables de los CEIP de los que más alumnado recibimos y el IES: tutores, jefes de departamento y orientadores.
Procedimiento seguimiento y evaluación	<p>La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá una línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Número de reuniones celebradas. – Porcentaje de éxito entre las acciones adoptadas y los resultados obtenidos. – Grado de colaboración entre los diferentes centros – Grado de consecución de los acuerdos adoptados e impacto en nuestro centro. – Número y tipología de actividades elaboradas en el marco colaborador CEIP/IES y su reflejo en las PP.DD. – Grado de satisfacción entre los participantes de cada uno de los dispositivos de coordinación y colaboración.
Recursos económicos y	<ul style="list-style-type: none"> – No precisa de recursos económicos.

materiales.	<ul style="list-style-type: none"> – Diferentes estrategias y técnicas, fruto de unos principios y que se verán reflejados y materializados en un amplio abanico de instrumentos como: <ul style="list-style-type: none"> ○ Actas para las actuaciones: b) y d). – Registros para las actuaciones: a), c), e) y f).
-------------	---

Objetivo 5: Impulsar y consolidar el Programa Bilingüe del centro y seguir trabajando en la concienciación de la comunidad educativa sobre los beneficios que reporta el mismo a los alumnos/as.	
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> a) Mejora y reforzamiento de las <u>competencias</u> lingüísticas del alumnado del centro en su aprendizaje de la lengua inglesa. b) Defensa del desarrollo de la competencia comunicativa a través de la utilización de la lengua <u>inglesa</u> como medio de aprendizaje de los contenidos de algunas <u>áreas no lingüísticas</u>. c) Programación de las áreas no lingüísticas buscando la integración de las mismas en unidades didácticas con enfoque interdisciplinar utilizando la metodología <u>AICLE</u> que implica estudiar materias en una lengua distinta de la propia. d) Concienciación y <u>participación</u> de todos los miembros de la <u>comunidad</u> educativa en la progresiva instauración en el centro del programa bilingüe y de los beneficios que ello reporta. e) Promoción de la <u>formación</u> lingüística y metodológica del profesorado. f) Seguir trabajando de cara al próximo curso, en el estudio y ampliación del Programa Bilingüe, <u>incorporando</u> más materias a dicho programa.
Calendario	<ul style="list-style-type: none"> – Todas las actuaciones serán contempladas durante todo el curso
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> – Equipo directivo – Profesores del programa (DNL). – Coordinadora del Proyecto Bilingüe.
Procedimiento realización	<ul style="list-style-type: none"> – Comisión de Coordinación Pedagógica. – Reuniones de Departamentos. – Reuniones de tutores-as. – Asesoramiento del Departamento de Orientación. – Reuniones del Equipo Impulsor del Plan Estratégico de Mejora. – Reuniones entre responsables de los CEIP de los que más alumnado recibimos y el IES: tutores, jefes de departamento y orientadores.
Procedimiento seguimiento y evaluación	<p>La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá una línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Número de reuniones celebradas.

	<ul style="list-style-type: none"> – Porcentaje de éxito entre las acciones adoptadas y los resultados obtenidos. – Grado de consecución de los acuerdos adoptados e impacto en el centro. – Número de asignaturas que se van sumando al Proyecto Bilingüe. – Número de profesores-as que se van acreditando en niveles C1 del marco europeo de las lenguas y que están interesados-as en participar en el Proyecto. – Valoración del grado de beneficio y aporte de la lengua inglesa al conocimiento global e integral del alumnado, en comparación con las asignaturas paralelas no bilingües. – Grado de satisfacción entre los participantes de cada uno de los dispositivos de coordinación y colaboración.
Recursos económicos y materiales.	<ul style="list-style-type: none"> – No precisa de recursos económicos. – Instrumentos de valoración de Nivel de Competencia Curricular en lengua inglesa en las áreas no lingüísticas. – Metodologías activas y participativas dirigidas a la adquisición de la competencia lingüística en lengua inglesa, tanto en la propia asignatura como en DNL. – Campañas de participación de la comunidad educativa en la concienciación de la importancia del dominio de la lengua inglesa como comunicación en un mundo global.

II.2. Objetivos en la participación, absentismo escolar y la convivencia:

Objetivo 1: Llevar a cabo un control exhaustivo de las faltas de asistencia del alumnado en riesgo de absentismo escolar con información.	
Actuaciones	<ol style="list-style-type: none"> a) Traslado al profesorado información sobre el alumnado potencialmente absentista en la etapa de <u>Primaria</u>, así como de todos aquellos alumnos que los cursos anteriores fueron objeto de un protocolo de absentismo o presentaron una asistencia irregular. b) <u>Identificación</u> del problema por parte del-a tutor-a, a través del registro diario de asistencia, que lo comunicará inmediatamente a la <u>familia</u>. c) Promoción de la <u>coordinación</u> de todas las <u>instituciones</u> implicadas para modificar las situaciones que facilitan el desarrollo del absentismo escolar. En el caso de no remitir la situación, se pondrá en marcha un protocolo de absentismo. d) Desarrollo, en el ámbito escolar, de <u>programas</u> y <u>espacios</u> de potenciación de la autoestima, de entrenamiento de habilidades sociales, de la prevención de conductas en riesgo, de ocio y vida sana y potenciación de la orientación educativa. e) Solicitud de programas que permitan promover el <u>éxito</u> educativo, a fin de reducir el absentismo escolar que facilitarán al alumnado la adquisición y consolidación de hábitos de organización de trabajo y estudio personal para consolidar los

	<p>contenidos y las competencias esenciales y ayudan a prevenir el riesgo de fracaso y el absentismo y el abandono escolar del alumnado.</p> <p>f) <u>Seguimiento</u> riguroso de la asistencia de los alumnos/as de Formación Profesional Básica con el objeto de reducir el riesgo de fracaso de estos alumnos en estas enseñanzas y de abandono del sistema educativo.</p>
Calendario	<ul style="list-style-type: none"> – La actuación a), en el mes de septiembre. – La actuación b), en el momento en el que se detecte el problema. – El resto de actuaciones, todo el curso
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> – Equipo Directivo. Jefatura de Estudios. – Orientadora. – Tutores-as.
Recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> – No precisa de recursos económicos, salvo la actuación d) que conlleva la adjudicación de 1 cupo extraordinario.
Recursos materiales	<ul style="list-style-type: none"> – Registros de asistencia, Educamos CLM, protocolo de Absentismo recogido en la normativa.
Procedimiento e indicadores de evaluación	<p>La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá una línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Número de historias de absentismo escolar abiertas. – Número de entrevistas informativas con la familia, llevadas a cabo desde el Centro Educativo. – Media de semanas transcurridas desde la detección del absentismo escolar por el Centro Educativo y la apertura de la Historia de absentismo escolar. – Número y tipo de medidas destinadas a la prevención del absentismo escolar durante el presente curso. – Número de intervenciones para la adopción de medidas inmediatas y de primeras medidas provisionales. – Grado de satisfacción del profesorado con el impacto de los programas para la mejora del éxito académico y la prevención del abandono temprano. – Número de casos derivados al servicio del Ayuntamiento O2 – Valoración de impacto de la medida O2 sobre la prevención del absentismo escolar y la mejora de los resultados escolares.

Objetivo 2: Coordinar con todas las instituciones relacionadas con la atención a menores , diseñando programas conjuntos que permitan actuaciones coincidentes desde distintos ámbitos.	
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> a) Establecimiento de un <u>calendario</u> estable de reuniones con los Servicios sociales de la localidad y con las instituciones y organismos implicados con el objeto de establecer mecanismos de seguimiento del alumnado objeto de intervención. b) Adopción de <u>medidas</u> necesarias con las familias y con el resto de instituciones para asegurar la asistencia regular y normalizada al centro educativo. c) Seguimiento de los <u>protocolos</u> de absentismo
Calendario	<ul style="list-style-type: none"> – La actuación a), durante el primer trimestre. – Las actuaciones b) y c), durante todo el curso.
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> – Tutores-as – Orientadora. – Jefatura de Estudios. – Responsables de los Servicios Sociales.
Recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> – No precisa de recursos económicos
Recursos materiales	<ul style="list-style-type: none"> – Registros y autorregistros de las sesiones de coordinación. – Plan Socioeducativo de elaboración conjunta entre el instituto y los SS.SS. – Listas de control.
Procedimiento e indicadores de evaluación	<p>La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá una línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Número y tipo de medidas implantadas en cursos anteriores destinadas a la prevención del absentismo escolar en las que han participado Servicios Sociales Básicos. – Número de casos en los que el Centro Educativo ha solicitado Informes sociales complementarios a Servicios Sociales Básicos. – Número y tipo de medidas implantadas durante el presente curso escolar destinadas a la prevención del absentismo escolar en las que han participado Servicios Sociales Básicos. – Número de Informes sociales emitidos – Número casos cerrados por cese de la situación de absentismo escolar, en los que Educación y Servicios Sociales mantienen intervención con la familia conjuntamente.

Objetivo 3: Contribuir en la elaboración de medidas y actuaciones de carácter preventivo, así como participar en la detección y tratamiento de cualquier manifestación de violencia, como medio para educar desde y en la convivencia.	
Actuaciones	<p>a) Detección por parte del-a tutor-a aquellos-as alumnos-as con bajo rendimiento y con comportamientos alejados de las normas de convivencia que pudieran ser <u>disruptivos</u>.</p> <p>b) Establecimiento, por parte del tutor con dicho alumnado, de diferentes <u>entrevistas</u> con el fin de descubrir la situación que atraviesa y el entorno que le rodea. Valorar si puede existir relación entre su conducta disruptiva y su situación personal y/o familiar.</p> <p>c) Análisis y consideración de las posibilidades de <u>ayuda</u> y solución por parte del centro educativo. Tratamiento y refuerzo por parte del tutor, profesores y Jefatura de estudios, intervención del departamento de Orientación, Grupo de Mediación, Alumnos Ayudantes, etc.</p> <p>d) Utilización de <u>agentes externos</u>, como Educadores-as sociales o asociaciones, Unidad de Acompañamiento (U.A.), que pudieran intervenir y colaborar en dicha ayuda si ésta no puede ser facilitada por el centro educativo.</p> <p>e) Mantenimiento de reuniones y colaboración estrecha con las <u>familias</u> o tutores legales de alumnos con problemas de conducta.</p> <p>f) Potenciación de la presencia de los miembros del Equipo Directivo en los pasillos para mejorar la convivencia, con una finalidad no solo disuasoria por autoridad sino como muestra de disponibilidad y cercanía.</p> <p>g) Favorecimiento, entre todos, de la interiorización del significado de las normas, con el objetivo de que su cumplimiento no sea solo por obligación sino como resultado de una comprensión y de una <u>responsabilidad</u> adquirida.</p> <p>h) Fomento de la <u>coordinación</u> entre Jefatura de estudios, tutores-as y todo el profesorado en la aplicación de las <u>normas</u> de convivencia para que alumno perciba unidad y coherencia.</p> <p>i) Incidencia, desde el inicio, sobre todo en niveles inferiores, en <u>normas</u> básicas esenciales de comportamiento y convivencia en el <u>aula</u> potenciando la actitud de escucha y respeto a las intervenciones de los otros y expresarse de manera asertiva.</p> <p>j) Colaboración y entendimiento en el <u>cumplimiento</u> de las normas, para un buen funcionamiento del centro y una buena convivencia por parte de toda la comunidad educativa.</p> <p>k) Refuerzo positivo del buen comportamiento, <u>solidaridad</u> y compañerismo.</p> <p>l) Creación de un <u>espacio</u> de trabajo de las necesidades educativas asociadas a alteraciones o manifestaciones socioemocionales que impiden el desarrollo diario de las sesiones de clase sin sobresaltos. Sala de atención psicopedagógica inmediata (S.A.P.I.)</p>
Calendario	<ul style="list-style-type: none"> – Las actuaciones a), b) y c), durante el primer trimestre. – El resto de actuaciones, durante todo el curso.
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> – Tutores-as. – Orientadora.

	<ul style="list-style-type: none"> – Juntas de profesores. – Jefatura de Estudios. – Coordinadora de bienestar, convivencia y buen trato.
Recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> – No precisa de recursos económicos
Recursos materiales	<ul style="list-style-type: none"> – NCOF. – Normas de Aula. – Plan de Acción Tutorial. Enseñar a Convivir. Programas de intervención tutorial que mejoren la convivencia en el centro y en el aula. – Entrevistas.
Procedimiento e indicadores de evaluación	<p>La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá una línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Número de sesiones tutoriales dedicadas a trabajar las normas de convivencia. – Grado de implicación del alumnado en la elaboración de las normas de convivencia de sus aulas. – Media porcentual de profesorado conocedor y usuario de diferentes métodos alternativos para la mejora de la convivencia. – Grado de participación de las familias en la mejora de la convivencia del centro. – Alcance porcentual de a participación de la comunidad educativa en la mejora de la convivencia real del centro.

	<p>Objetivo 4: Promover e incentivar el uso de procesos de participación, mediación, formación y diálogo como recursos para resolución pacífica de los conflictos que puedan surgir a lo largo del curso, impulsando la coordinación, comunicación y participación real y efectiva de todos los sectores de la comunidad educativa, contribuyendo de este modo a mejorar el grado de aceptación y cumplimiento de las normas de convivencia.</p>
Actuaciones	<ol style="list-style-type: none"> a) <u>Participación</u> de los alumnos en charlas informativas referentes a la resolución pacífica de conflictos y de Educación para la Paz. b) Realización de <u>actividades educativas</u> referidas a habilidades sociales, autoestima, motivación y apoyo al alumnado, planificación de objetivos realistas de trabajo c) Realización de actividades encaminadas a trabajar la inteligencia emocional, la asertividad y la educación en valores d) <u>Coordinación</u> entre Jefatura de estudios, tutores y todo el profesorado en la aplicación de las normas de convivencia para que alumno perciba unidad y coherencia. e) Potenciación del grupo de alumnado implicado en la <u>Mediación y Resolución pacífica de los conflictos</u>, cuando estos surjan. f) Facilitación de la formación del alumnado mediador y del profesorado interesado en esta dinámica para que a través de ella, crear un marco disciplinar y

	<p>epistemológico de estrategias de solución de los conflictos.</p> <p>g) Transmisión, captación y posterior formación de <u>Alumnos Ayudantes</u> que entren a formar parte de este programa, para facilitar la participación de aquel alumnado con mayores dificultades relacionadas con la convivencia.</p> <p>h) Promoción del funcionamiento de la Junta de Delegados-as.</p> <p>i) Desarrollo el nuevo <u>Plan de Igualdad y Mejora de Convivencia</u> en el marco del Proyecto Educativo.</p> <p>j) Protocolización de la sala S.A.P.I a través de la generación de un grupo de trabajo.</p>
Calendario	<ul style="list-style-type: none"> – Todas las actuaciones durante todo el curso
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> – Tutores-as. – Juntas de profesores-as. – Orientadora. – Entidades colaboradoras sin ánimo de lucro. – Coordinadora de bienestar, convivencia y buen trato
Recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> – No precisa de recurso económico alguno.
Recursos materiales	<ul style="list-style-type: none"> – El documento Marco del Plan de Acción Tutorial, en su desarrollo por ejes: enseñar a ser persona y enseñar a convivir. – Documento Marco del Programa de Mediación y Resolución Pacífica de Conflictos. – Las NOCF y las Normas de Aula.
Procedimiento e indicadores de evaluación	<p>La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá una línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Número de casos derivados al Equipo de Mediación – Media de alumnado del que se hace responsable el Equipo de Alumnos Ayudantes – Grado de satisfacción de los participantes en el curso de formación sobre mediación. – Número de participantes, profesorado y alumnado en los cursos de convivencia. – Grado de satisfacción por parte de la Comunidad Educativa con las actividades relacionadas con la mejora de las habilidades sociales que favorezcan la convivencia. – Número de reuniones llevadas a cabo por la Junta de Delegados-as

<p>Objetivo 5: Facilitar al centro educativo, profesorado, alumnado y familias los instrumentos y los recursos adecuados para desarrollar el plan de igualdad y convivencia escolar que contemple las medidas necesarias para reforzar un clima positivo para el aprendizaje que permita alcanzar las metas establecidas en el propio Proyecto Educativo.</p>	
Actuaciones	<p>a) Conocimiento por parte de todos nuestros alumnos, en especial a los de 1º ESO como alumnado nuevo, de nuestras <u>Normas de Convivencia</u>, concienciándoles de la importancia que tienen para su formación el respeto de las mismas, así como para contribuir al buen funcionamiento y buen clima de convivencia del centro.</p> <p>b) Gestión de <u>responsabilidades</u> al alumnado acordes a su edad para que tomen conciencia de que son una parte activa del Instituto.</p> <p>c) Establecimiento de <u>normas</u> básicas de convivencia separándolas en aspectos de tipo conductual y otras referidas al trabajo en clase a nivel de <u>aula</u> con la participación y aportación por parte de los alumnos.</p> <p>d) Implicación y <u>compromiso</u> por parte de las <u>familias</u> en la colaboración y participación con el centro para facilitar el logro de los compromisos adquiridos con sus hijos-as</p> <p>e) <u>Convalidación</u>, por parte de Jefatura de Estudios, a aquel alumnado amonestado, la sanción a ejecutar con el desarrollo de actividades en beneficio de la <u>comunidad</u>.</p> <p>f) Consolidación nuestro <u>Equipo de Mediación y Resolución de Conflictos</u>, nuestro <u>Equipo de Alumnos Ayudantes</u> y Equipo de <u>Alumnos Embajadores</u> como canales y recursos en pro de la mejora del clima del centro.</p> <p>g) Creación de nuevos dispositivos de Mediación y Resolución de Conflictos como los <u>Círculos Restaurativos</u>.</p> <p>h) Información a las <u>familias</u> sobre las <u>Normas de convivencia</u> del Centro, lo que suponen, implicándoles en las actuaciones y en el tipo de sanción cuando fuera necesario. Dichas normas están publicadas en la página web del centro.</p>
Calendario	<ul style="list-style-type: none"> – La actuación a) y la h), durante el primer trimestre. – El resto de actuaciones, durante todo el curso.
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> – Jefatura de estudios. – Orientadora. – Tutores-as – Juntas de profesores-as. – Equipo de Mediación. – Equipo de Alumnos Ayudantes. – Coordinadora de bienestar, convivencia y buen trato.
Recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> – No precisa de recurso económico alguno.
Recursos materiales	<ul style="list-style-type: none"> – NCOF. – Normas de Aula. – Plan de Acción tutorial. Estrategias para Enseñar a Convivir. – Registro de entrevistas.

Procedimiento e indicadores de evaluación	<p>La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá una línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Número de reuniones con las familias para transmitir las NCOF. – Número de partes de amonestación que se han convalidado con servicios en pro de la comunidad. – Porcentaje de alumnado formado en mediación. – Porcentaje de alumnado formado en Alumnos Ayudantes. – Grado de conocimiento de las normas de aula y su difusión. – Numero de partes de amonestación por aula y alumno-a.
---	--

3.X	<p>Objetivo 6: Motivar el encuentro y el diálogo entre la familia y el Instituto, como elemento primordial para conseguir un buen clima de entendimiento y confianza mutua, en el marco del programa PROA+, a través de la coordinación de bienestar, convivencia y buen trato.</p>	
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> a) Transmisión, como canal de comunicación entre el centro y las familias, de la plataforma <u>Educamos CLM</u>, permitiendo a las familias estar informadas de todos los aspectos educativos de sus hijos y mantener comunicación permanente con tutores, profesores y Jefatura de estudios. De la misma manera se tendrá en cuenta la página <u>Web del Centro</u> como vehículo de información y comunicación para toda nuestra Comunidad Educativa b) Definición, desde el Centro, de actividades de <u>formación</u> para familias en el marco de colaboración del <u>AMPA</u>, con temas como: límites en casa, hábitos adolescentes, problemas en la adolescencia, hábitos de estudio, planificación de objetivos académicos, realización de actividades educativas referidas a habilidades sociales e inteligencia emocional. c) Celebración, con la implicación de todo el alumnado, de diferentes <u>Jornadas</u> con un tema monográfico como eje vertebrador que acerque a las <u>familias</u> al centro. d) Uso de la <u>agenda escolar</u> por parte de los profesores que garantice una mayor eficacia en la comunicación con las familias. e) Conocimiento del Centro y su Proyecto Educativo a los padres y madres. f) Sensibilización a las familias de nuestros alumnos de la conveniencia de formar parte del AMPA del Centro. 	
Calendario	<ul style="list-style-type: none"> – Las actuaciones a) y d), durante todo el curso. – Las actuaciones b), e) y f) durante el primer trimestre. – La actuación c) durante el segundo trimestre. 	
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> – Equipo Directivo. – AMPA del instituto. – Departamentos Didácticos. – Tutores-as. 	

	<ul style="list-style-type: none"> – Juntas de profesores-as. – Coordinadora de bienestar, convivencia y buen trato.
Recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> – No precisa de recurso económico alguno.
Recursos materiales	<ul style="list-style-type: none"> – Plataforma EducamosCLM. – Web de centro y redes sociales de la Escuela de Hostelería y Turismo. – Agenda escolar. – Proyecto Educativo del Centro. – Trípticos o dípticos para conocer el AMPA del instituto.
Procedimiento e indicadores de evaluación	<p>La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá una línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Grado de conocimiento y uso de la Plataforma EducamosCLM por parte de las familias. – Número de visitas a la web del instituto. – Numero de entrevistas entre profesorado y familias establecidas y recogidas en la Agenda Escolar. – Grado de satisfacción de la comunidad educativa con las Jornadas monográficas. – Número de afiliados y afiliadas al AMPA de nuestro centro. – Porcentaje de impacto entre los temas propuestos por el AMPA del centro y su impacto en la convivencia.

Objetivo 7: Planificar, desarrollar y evaluar la convivencia en el centro a través del desarrollo de las competencias social y ciudadana, emocional y de iniciativa y autonomía personal.	
Actuaciones	<ol style="list-style-type: none"> a) Promoción, en el Centro, de la educación para el tiempo libre y el ocio, entendiendo ambos como una manera satisfactoria de educar en otros valores realizando actividades que se desarrollen en horario en tiempo lectivo, en el marco de un programa de <u>“recreos activos”</u> dentro del <u>Sello Escolar Saludable</u> y en la realización de talleres en de recreo, acordes a las motivaciones e intereses del alumnado. b) Impulso del funcionamiento del <u>Consejo Escolar de Localidad</u> con el fin de llevar a cabo la programación de medidas dirigidas a colaborar en el fomento de la convivencia en el centro y a la prevención del cumplimiento de la escolaridad obligatoria. c) Trabajo en la programación de <u>actividades complementarias</u> que estén relacionadas con el uso del entorno cercano, de las actividades extracurriculares y los planes de convivencia.

	d) Consulta a la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar, de los casos que lleguen para darles una respuesta adecuada y adaptada.
Calendario	– Todas las actuaciones se desarrollarán durante todo el curso
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> – Equipo Directivo. – Tutores-as – Orientadora. – Departamentos Didácticos – Departamento de Educación Física. – Comisión de convivencia del Consejo Escolar. – Coordinadora de bienestar, convivencia y buen trato.
Recursos económicos	– No precisa de recursos económicos.
Recursos materiales	<ul style="list-style-type: none"> – Folletos informativos y divulgativos para hacer mas saludables los recreos. – Propuestas al Consejo Escolar de Localidad sobre convivencia y conflicto. – Propuesta de actividades complementarias competenciales
Procedimiento e indicadores de evaluación	<p>La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá una línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Número de alumnado que participa en actividades en los “recreos activos”. – Número de actividades que se desarrollan en el marco del programa de “recreos activos”. – Actuaciones del Consejo Escolar de Localidad dirigidas a mejorar la convivencia en el centro y a prevenir el conflicto. – Número de actividades extraescolares relacionadas con las competencias básicas. – Grado de impacto de las actividades extraescolares en la mejora de la convivencia del centro

	Objetivo 8: Contribuir a la prevención de la violencia de género a través de la sensibilización e intervención, involucrando a toda la Comunidad educativa en la prevención, en la detección precoz de casos y en la atención adecuada a las víctimas en el entorno escolar.
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> a) Realización de actividades, <u>talleres</u> o charlas informativas relacionadas con dicho tema. b) Interiorización de <u>igualdad</u> entre todos y respeto a los demás. c) Desarrollo de nuestro <u>Plan de Igualdad</u> y Mejora de la Convivencia como marco de trabajo sobre el que hacer partícipe a toda la comunidad educativa de esta problemática.

	d) Celebración de diferentes <u>efemérides</u> relacionadas con la convivencia y el buen trato a través de la coordinación de bienestar.
Calendario	– Las actuaciones se desarrollarán a lo largo de todo el curso.
Responsables	– Jefatura de Estudios. – Tutores-as. – Departamentos Didácticos. – Orientadora. – Organizaciones sin ánimo de lucro. – Coordinadora de bienestar, convivencia y buen trato.
Recursos económicos	– No precisa de recurso económico alguno.
Recursos materiales	– El recurso material marco para este objetivo se centra en el Plan de Igualdad y Prevención de la violencia de género que tiene nuestro centro. Estamos en periodo de afianzamiento en relación al mismo. – Plan de Acción tutorial. Ejes: enseñar a ser persona y enseñar a convivir.
Procedimiento e indicadores de evaluación	La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá una línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores – Grado de participación de toda la Comunidad Educativa en la prevención de la violencia de género. – Grado de participación de toda la Comunidad Educativa en el fortalecimiento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. – Número de sesiones del Plan de Acción Tutorial dirigidas a la igualdad y prevención de la violencia de género. – Grado de satisfacción del alumnado y del profesorado con los organismos sin ánimo de lucro que participan en la prevención de la violencia de género. – Porcentaje medio de profesorado, alumnado y familias que participa en la puesta en práctica de actividades en pro de la igualdad de oportunidades y la prevención de la violencia de género.

II.3. Objetivos en la coordinación con otros centros, servicios e instituciones

	Objetivo 1: Seguir impulsando la coordinación fluida y periódica con los centros de primaria de los que proceden mayoritariamente nuestros alumnos/as de 1º ESO
Actuaciones	a) Trabajo de revisión conjunta de <u>Programaciones didácticas</u> , especialmente de las áreas instrumentales, con el objeto de establecer líneas de actuación comunes en cuestiones didácticas y metodológicas, con el objeto de minimizar el fracaso de nuestros alumnos/as en 1º ESO.

	<ul style="list-style-type: none"> b) Revisión conjuntamente las <u>pruebas escritas</u> en las materias de Lengua, Matemáticas e inglés, tanto de 6º Primaria como de 1º ESO. c) Celebración de reuniones de carácter trimestral entre los <u>tutores puente</u>, tutores de 6º primaria, orientadores y PT para hacer el seguimiento y el análisis conjunto de los resultados académicos de 1º ESO y establecer propuestas de mejora. d) Coordinación en relación con el <u>programa bilingüe</u>, manteniendo reuniones de trabajo con el objeto de establecer una línea de trabajo conjunta entre el coordinador del programa bilingüe del centro y los de los colegios. e) Traslación a los tutores de 6º la información sobre el ámbito de <u>opcionalidad de 1º de ESO</u>, a través de un documento elaborado por los departamentos didácticos implicados, con el objeto de que las familias tengan esta información con anterioridad a la formalización de la matrícula. f) Incorporación a nuestro Proyecto Educativo criterios claros sobre cómo abordar el <u>tránsito</u> del alumnado de 6ºPrimaria a 1º ESO. g) Mantenimiento de la misma línea de coordinación con la <u>presencia</u> de dirección y jefatura de estudios en las reuniones de los padres/madres de 6º primaria que se convocan <u>en los colegios</u> con el objeto de tener una primera toma de contacto antes de la reunión que se celebra en nuestro centro. h) <u>Reunión</u> informativa con los <u>padres/madres</u> de 6º Primaria antes de iniciarse el proceso de admisión en el mes de <u>febrero</u>, a fin de darles a conocer nuestro centro. i) Establecimiento de un calendario de <u>reuniones</u> en el tercer trimestre en las que estarán presentes los tutores de 6º primaria, orientador y equipo directivo del IES, de <u>travase</u> de información, no solo de carácter curricular, sino también conductual, información esencial de cara a la definición de los agrupamientos de 1º ESO. j) Celebración de una jornada de <u>Puertas Abiertas</u> para los alumnos de 6º Primaria antes de incorporarse a nuestro centro. k) Elaboración de un <u>Plan de Acogida</u> como seña de identidad del centro para toda la Comunidad Educativa
<p style="text-align: center;">Calendario</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Las actuaciones a), b), c) y d), se desarrollarán trimestralmente. – Las actuaciones e), i) y j), se desarrollarán en el tercer trimestre. – Las actuaciones f) y h), se desarrollarán en el mes de febrero. – La actuación f) y k) se desarrollará durante todo el curso.
<p style="text-align: center;">Responsables</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Tutores-as del IES. – Tutores-as de los CEIP. – Coordinadores de bilingüismo. – Departamentos Didácticos. – Equipo directivo. Jefatura de estudios. – Orientadora del IES – Orientadores-as de los CEIP.
<p style="text-align: center;">Recursos económicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Las actuaciones no precisan de recursos económicos

Recursos materiales	<ul style="list-style-type: none"> – Actas de las sesiones de coordinación. – Modelos de pruebas escritas. – Guiones para la revisión de las PP.DD. – Folletos sobre la opcionalidad de nuestro instituto. – Guiones para el trasvase de información que facilite el tránsito de primaria a secundaria. – Folletos y documentos gráficos sobre la Jornada de Puertas Abiertas.
Procedimiento e indicadores de evaluación	<p>La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá una línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> – Número de reuniones celebradas entre los CEIP y el IES para abordar el proyecto bilingüe. – Porcentaje de participación por perfiles en las reuniones de transición y trasvase de información del mes de junio. – Grado de satisfacción de los tutores-as de los CEIP y los departamentos didácticos en lo que a la coordinación de las programaciones se refiere. – Grado de consecución de los acuerdos adoptados por parte de los CEIP y del IES en relación a las pruebas escritas. – Porcentaje y grado de participación de los CEIP en el día de Puertas Abiertas.

Objetivo 2: Mantener la colaboración con la UAH y con otras universidades	
Actuaciones	<ol style="list-style-type: none"> a) Participación en las <u>jornadas</u> de Puertas Abiertas organizadas por la UAH para los alumnos/as de 2º Bachillerato. b) Colaboración en el desarrollo del <u>Prácticum</u> de alumnos de la UAH. c) Participación en las <u>Jornadas</u> organizadas por la UAH para equipos directivos y orientadores. d) Colaboración en el desarrollo del <u>Máster</u> de Profesorado de Enseñanza Secundaria de alumnos/as de la UAH o de cualquier otra universidad con la que se tenga firmado un convenio. e) Participación en proyectos de <u>investigación</u> e innovación conjuntamente con las universidades que soliciten colaboración.
Calendario	<ul style="list-style-type: none"> – La actuación c), se desarrollarán en el 1º/2º trimestre. – Las actuaciones a) y d) se desarrollarán en el 2º/3er. Trimestre. – La actuación e) se desarrollará según convocatoria
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> – Tutores-as. – Orientadora. – Jefatura de estudios. – Departamentos Didácticos.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> – No se precisa recurso económico alguno

económicos	<ul style="list-style-type: none"> – La actuación a), normalmente conlleva el gasto por parte del alumnado del autobús que les conduce hasta Alcalá, ciudad. El resto de la actividad es gratuita.
Recursos materiales	<ul style="list-style-type: none"> – Folletos de las universidades para colaborar en sus jornadas. – Documentación adjunta al alumnado de Prácticum y al alumnado de máster.
Procedimiento de evaluación	<p>La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá una línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> – Grado de satisfacción del alumnado que participa en las Jornadas de Puertas Abiertas de la UAH. – Grado de satisfacción del Equipo Directivo que acude a las reuniones con la UAH para colaborar en relación a la EBAU. – Número de alumnado que recibe el instituto para realizar Prácticum de grado. – Número de alumnado que recibe el instituto para realizar Prácticum de máster.

<p>Objetivo 3: Mantener y estrechar la línea de colaboración que venimos desarrollando con el AMPA del centro.</p>	
Actuaciones	<ol style="list-style-type: none"> Continuación en la <u>sensibilización</u> que el Equipo Directivo viene haciendo para que las familias tomen conciencia de la importancia de implicarse de manera activa en la vida escolar de sus hijos y así construir una comunidad educativa plural y comprometida. Celebración de reuniones periódicas entre la Junta Directiva del AMPA y el Equipo Directivo del IES, con el fin de conocer las <u>inquietudes</u> de este sector de la comunidad educativa y dar respuesta, en la medida de lo posible, a las demandas planteadas. Canalización y <u>difusión</u> a través de las familias <u>actividades</u> formativas, preventivas e informativas útiles para la educación de sus hijos-as. Cesión y préstamo de nuestras <u>instalaciones</u> para cuantas actividades sean promovidas por el AMPA. Realización de <u>actividades</u> culturales <u>lúdicas</u> y <u>educativas</u> de forma conjunta que puedan enmarcarse en los Planes del Centro.
Calendario	<ul style="list-style-type: none"> – La actuación a), c), d) y e), se desarrollarán durante todo el curso. – La actuación b), se desarrollará trimestralmente.
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> – Equipo Directivo: Dirección – Junta Directiva el AMPA. – Tutores-as.
Recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> – No precisa de recursos económicos, como tal este objetivo. Algunas de las actividades que se realizan desde el AMPA tienen un coste y otras son totalmente gratuitas.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> – Folletos sobre la difusión del AMPA. – Folletos informativos sobre la importancia del asociacionismo.

materiales	
Procedimiento e indicadores de evaluación	<p>La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá una línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> – Numero de reuniones mantenidas entre el IES y el AMPA. – Grado de satisfacción del IES con el impacto de las actividades organizadas por el AMPA y su repercusión en el funcionamiento del centro. – Tipología y grado de satisfacción del centro con las actividades propuestas por el AMPA para realizarse en el marco del Plan de Acción tutorial. – Número de espacios y tiempos usados por el AMPA que han sido prestados para su utilización. – Grado de impacto de la sensibilización del AMPA sobre las ventajas y procesos del asociacionismo.

Objetivo 4: Mantener la colaboración con la Subdelegación de Gobierno de Guadalajara .	
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> a) Participación en el <u>Plan Director</u> para la mejora de la convivencia y la seguridad de los centros educativos b) Solicitud al <u>Equipo de Participación Ciudadana</u> para impartir charlas informativas dirigidas a las familias de nuestros-as alumnos/as de 1º ESO, 2º ESO y 3º ESO, sobre los riesgos de internet y las redes sociales y charlas de sensibilización dirigidas a nuestros alumnos/as de 1º y 2º ESO sobre acoso escolar y <i>ciberbullying</i>, riesgos de internet, bandas violentas, racismo e intolerancia, violencia sobre la mujer y discriminación, impartidas por expertos de Policía Nacional. c) Solicitar, siempre que se estime necesario y como venimos haciendo desde hace tiempo, la presencia policial, ante la sospecha de consumo de estupefacientes por nuestros alumnos/as, o ante situaciones de maltrato entre iguales.
Calendario	<ul style="list-style-type: none"> – La actuación a), se desarrollará durante el primer trimestre. – La actuación b) se desarrollará durante el primero/segundo trimestre. – La actuación c), se desarrollará a demanda.
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> – Equipo Directivo. – Tutores-as – Orientadora. – CNP
Recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> – La actividad no precisa de recursos económicos algunos.
Recursos materiales	<ul style="list-style-type: none"> – Documentación del CNP para trabajar aspectos de redes sociales y sus peligros en sesiones de tutoría. – Firma de convenio con la Subdelegación para establecer los cauces para

	desarrollar el Plan Director.
Procedimiento e indicadores de evaluación	<p>La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá una línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> – Número de sesiones de trabajo con el Equipo de Participación Ciudadana – Grado de satisfacción de los grupos de alumnado con las charlas establecidas. – Grado de satisfacción con las actuaciones realizadas en la EHT cuando se producen incidentes incívicos.

Objetivo 5: Mantener e impulsar la colaboración con el Ayuntamiento de Guadalajara, con Policía Local, con el Patronato de Cultura etc.	
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> a) Participación en la celebración de ciertas <u>efemérides</u> y en todas aquellas iniciativas o actividades que nos propongan desde el ayuntamiento b) Participación en el <u>Consejo Escolar de Localidad</u> cuando se requiera algún asunto de calado municipal. c) Participación en el desarrollo de programas educativos a través de la <u>Concejalía de Familia</u>: Programa de Prevención de Drogodependencias. d) Difusión entre el profesorado de todas las <u>actividades</u> promovidas por la Fundación <u>Siglo Futuro</u> y participación institucional en aquellas acciones en que la Fundación nos lo requiera. e) Mantenimiento de la línea de colaboración con la <u>Biblioteca Pública</u>, a través de la organización de visitas de nuestros alumnos/as de ESO y difundiendo sus actividades entre la comunidad educativa. f) Participación en la convocatoria de <u>ayudas</u> para materiales curriculares y actividades extraescolares ofertadas por el Ayuntamiento para familias en riesgo de exclusión social. g) Colaboración en el marco del programa <u>Agente Tutor</u>, en la prevención de conductas gravemente atentatorias contra la convivencia del centro.
Calendario	<ul style="list-style-type: none"> – Las actuaciones a), e) y f), se desarrollarán durante todo el curso. – Las actuaciones b), c), se desarrollarán a solicitud. – Las actuaciones d) y g), se desarrollarán en primer trimestre o a solicitud
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> – Equipo Directivo: Jefatura de Estudios. – Orientadora. – Departamentos Didácticos.
Recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> – No se precisan recursos económicos.
Recursos materiales	<ul style="list-style-type: none"> – Diferentes convocatorias a las que sumarnos. – Programas ofertados para desarrollar en el marco del Plan de Acción Tutorial. – Jornadas sobre efemérides y su difusión en el centro.

Procedimiento e indicadores de evaluación	<p>La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá una línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> – Numero de reuniones celebradas con el programa Agente Tutor – Grado de satisfacción del dispositivo de Agente tutor y mejora de las conductas en el alumnado. – Grado de satisfacción de los usuarios del programa de Prevención de las Drogodependencias – Número de solicitudes del Consejo Escolar de Localidad para participar y colaborar en el marco de la institución para mejorar la realidad educativo de nuestro alumnado. – Numero de participaciones en actividades de la Biblioteca Municipal y de la fundación “Siglo Futuro”.
---	---

<p>Objetivo 6: Propiciar desde el Equipo directivo y orientación la necesaria coordinación e implicación por parte de los Servicios Sociales de Guadalajara así como de los de otras localidades de las que proceden nuestros alumnos/as.</p>	
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> a) Establecimiento de <u>reuniones</u> periódicas con los Servicios Sociales a fin de hacer el seguimiento de aquellos alumnos/as objeto de intervención b) Traslado una vez más al <u>representante</u> del Consejo escolar en el ayuntamiento una mayor implicación y coordinación por parte de los SS.
Calendario	<ul style="list-style-type: none"> – Las actuaciones a) y b) se desarrollarán a lo largo del curso.
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> – Equipo Directivo (jefatura de estudios) – Orientadora. – Tutores-a – Consejo Escolar
Recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> – No precisa ningún recursos económico
Recursos materiales	<ul style="list-style-type: none"> – Entrevistas – Escalas de estimación – Protocolos de programas socioeducativos
Procedimiento e indicadores de evaluación	<p>La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá una línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> – Número de sesiones y entrevistas realizadas entre los SS.SS. y el propio centro. – Grado de satisfacción del centro con los protocolos de actuación

	<ul style="list-style-type: none"> – Grado de satisfacción de los responsables de los SS.SS. con las reuniones realizadas con el centro. – Implicación del Consejo Escolar en la coordinación entre diferentes servicios en esta temática.
--	--

Objetivo 7: Mantener e impulsar la línea de colaboración que el centro viene desarrollando con otras instituciones del entorno .	
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> a) Continuidad en la colaboración que el centro mantiene con <u>Fiscalía de Menores</u>, y en concreto, con el Equipo Técnico, en el caso de aquellos alumnos/as en los que se está interviniendo, en grave riesgo de exclusión social.. b) Mantenimiento de una comunicación fluida con los coordinadores y tutores de aquellas viviendas tuteladas en las que, de manera temporal, residen alumnos/as del centro, para llevar a cabo un seguimiento de su asistencia, conducta y rendimiento académico. c) Mantenimiento de una línea de colaboración que el centro viene desarrollando con otras <u>instituciones</u> del <u>entorno</u> como: Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil del SESCAM, EAEHD de la JCCM, Delegación Provincial de Bienestar Social de la JCCM, Cruz Roja, ANFORMAD, AMIFAM, Asociación Vasija, Hospital Universitario de Guadalajara, Asociación AESLEME, UNIDREAM, Asociación para la Reanimación cardiopulmonar Castilla La- Mancha, etc.
Calendario	<ul style="list-style-type: none"> – Las tres actuaciones se desarrollarán durante todo el curso, a solicitud.
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> – Equipo Directivo (Jefatura de Estudios) – Orientadora – Tutores-as – Juntas de profesores-as
Recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> – No precisa de recursos económicos.
Recursos materiales	<ul style="list-style-type: none"> – Entrevistas y registros de las mismas – Actas de reuniones. – Protocolos de intervención homologados y otros que se establezcan
Procedimiento e indicadores de evaluación	<p>La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá una línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> – Número de reuniones de coordinación con los diferentes organismos. – Porcentaje de casos derivados a estos servicios en base a la población total de alumnado del IES. – Grado de consecución de los objetivos previstos con cada uno de los casos. – Grado de satisfacción de los usuarios con los dispositivos pedagógicos

	<p>establecidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Grado de satisfacción del intercambio de trabajo entre el IES y el resto de entidades.
--	---

Objetivo 8: Impulsar la colaboración con otros centros de secundaria	
Actuaciones	<p>a) Realización de <u>actividades conjuntas</u>: viajes deportivos, concursos literarios, etc. y participación activa en los Juegos grecorromanos organizados por el Brianda de Mendoza, simposios, etc.</p> <p>b) Establecimiento de espacios y tiempos de comunicación con otros centros educativos que ofrecen <u>enseñanzas</u> de ESO, Formación Profesional y Bachillerato, diferentes a las ofertadas por nuestro centro.</p>
Calendario	<ul style="list-style-type: none"> – Las tres actuaciones las desarrollaremos a lo largo del curso, dependiendo del calendario del resto de centros.
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> – Equipo Directivo. – Juntas de Profesores-as. – Tutores-as. – Departamentos Didácticos. – Orientadora.
Recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> – Estas actuaciones no precisan de recursos económicos
Recursos materiales	<ul style="list-style-type: none"> – Folletos informativos sobre diferentes actividades. – Trípticos/dípticos sobre enseñanzas de nuestro centro así como intercambio de los mismos entre los diferentes centros. – Reuniones en el marco de la Coordinación de Orientación Provincial (COP) de intercambio de información.
Procedimiento e indicadores de evaluación	<p>La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá una línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> – Número de reuniones dedicadas al intercambio de información en aspectos relativos a los centros que sean de interés (intercentros) – Grado de impacto de las decisiones adoptadas en la organización y funcionamiento del IES. – Porcentaje de centros con los que se tiene relación, analizando los CEIP por un lado y los IES, por otro.

Objetivo 9: Colaborar con Administración Educativa.	
Actuaciones	<p>a) Continuación con el valioso apoyo, colaboración y asesoramiento de los Servicios de <u>Inspección</u> Educativa.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> b) Mantenimiento de una colaboración estrecha con la <u>Unidad</u> de Inclusión Educativa y Convivencia para solicitar asesoramiento cuando sea preciso. c) Participación en cuantas iniciativas sean de nuestro interés promovidas por las distintas <u>asesorías</u> de la Administración Educativa en beneficio de nuestro alumnado. d) Colaboración con las iniciativas del <u>CRFP</u> y la asesoría de Formación y de cualquier otro servicio de la Delegación Provincial y de la Consejería de Educación.
Calendario	<ul style="list-style-type: none"> – Las distintas actuaciones serán desarrolladas a lo largo del curso, estando muy atentos a las diferentes convocatorias y a solicitud puntual.
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> – Equipo Directivo. – Responsable de Formación en el centro. – Orientadora. – Departamentos Didácticos. – Claustro.
Recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> – Las actuaciones no precisan de recursos económicos.
Recursos materiales	<ul style="list-style-type: none"> – Diferentes convocatorias que sean publicadas sobre formación – Registros de intercambio de información con los diferentes servicios de la Delegación.
Procedimiento e indicadores de evaluación	<p>La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá una línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> – Número de reuniones mantenidas con la Administración para diferentes temáticas. – Grado de satisfacción sobre los temas tratados y los acuerdos llegados. – Grado de impacto en el centro de los temas trabajados.

II.4. Objetivos en los planes y programas que se desarrollen en el centro

	<p>Objetivo 1: Promover la innovación educativa y la formación permanente del profesorado a través de programas, proyectos y planes institucionales.</p>
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> a) Participación en el Proyecto Europeo de Asociaciones Estratégicas. <u>Erasmus +</u>. b) Proyecto PROA+: <u>Aprendizaje basado en Proyecto y Aprendizaje Servicio</u>. c) Proyecto Programa <u>Bilingüe</u>. d) Desarrollo del Plan de Igualdad y Mejora de la Convivencia. e) Plan de Lectura, que se desarrolla transversalmente. f) Plan de Digitalización de Centro. g) PISE+, como Plan para el Éxito académico. h) Proyecto de Innovación con la UAH para la prevención de la violencia de género:

	ApS.
Calendario	– Estas actuaciones se desarrollarán a lo largo del curso en distintos momentos en función de las actividades que conlleven.
Responsables	– Equipo Directivo: Jefatura de Estudios. – Orientadora. – Juntas de profesores-as. – Departamentos Didácticos. – Coordinadores de cada una de las actuaciones. – Tutores-as.
Recursos económicos	– Algunas de estas actuaciones llevan dotación económica, como el Erasmus+ y el Plan de Mejora del Éxito Académico, ILUSIONA-T. Se justificarán en la conciliación de cuentas exhaustivamente, ya que se desconocen las cuantías.
Recursos materiales	– Panel informativo “Erasmus Corner”. – Paneles rotativos e itinerantes sobre Igualdad. – Plan de Acción Tutorial. Eje enseñar a ser persona. – Paneles y exposiciones: Aprendizaje Servicio (ApS) y Aprendizaje basado en Proyectos (AbP)
Procedimiento e indicadores de evaluación	– Número de reuniones mantenidas con la Administración para diferentes temáticas. – Grado de satisfacción sobre los temas tratados y los acuerdos llegados. – Grado de impacto en el centro de los temas trabajados

II.5. Objetivos en los servicios complementarios

Objetivo 1: Hacer una planificación racional de los itinerarios de las rutas de transporte.	
Actuaciones	a) Traspaso desde el Equipo Directivo al Servicio de <u>Planificación</u> de la Delegación Provincial de Educación una definición clara de las rutas de transporte y de la modificación de las paradas cuando así se considere conveniente. b) Facilitación a las empresas y a la Delegación Provincial una relación nominal de los alumnos <u>usuarios</u> de este servicio en la primera quincena del mes de septiembre así como remitir cualquier modificación que hubiese en los mismos. c) Facilitación a los alumnos un <u>documento</u> acreditativo que les identifique como usuarios del vehículo y ruta. d) Evaluación del <u>funcionamiento</u> de este servicio al finalizar el curso académico mediante una ficha de valoración de las rutas de transporte. e) Información a los alumnos de la convocatoria de <u>ayudas</u> individuales de transporte y tramitar desde el centro su solicitud.
Calendario	– Las actuaciones a), b) y c), se desarrollarán durante el primer trimestre – La actuación d), se desarrollará en el tercer trimestre – La actuación e), se desarrollará según convocatoria.
Responsables	– Equipo Directivo: Director

Recursos económicos	– No precisa de recursos económicos algunos.
Recursos materiales	– Relación nominal de listados de usuarios de las dos rutas de transportes – Carnets personales e intransferibles identificadores de los usuarios y sus puestos. – Correos electrónicos a familias y empresas adjudicatarias. – Cuestionarios de opinión
Procedimiento e indicadores de evaluación	– Grado de satisfacción de los usuarios de las rutas de transporte con este tipo de servicios. – Grado de implicación de las familias y el alumnado en el uso y disfrute de este servicio público – Número de alumnos-as becados para este tipo de servicio. – Grado de satisfacción del centro con las dos empresas adjudicatarias sobre la calidad de su servicio.

Objetivo 3: Velar por que los alumnos del centro viajen con las adecuadas medidas de seguridad y exigir el cumplimiento de las obligaciones de las empresas adjudicatarias.	
Actuaciones	<p>a) Puesta, puntualmente en conocimiento del Servicio de <u>Planificación</u> y de Contratación, en su caso, las incidencias presentadas por las familias de alumnos usuarios para que se tomen las medidas oportunas cuando la Dirección del centro no tenga capacidad de resolución</p> <p>b) Tramitación de las <u>incidencias</u> presentadas en el Centro por los conductores y los responsables de la empresa y tomar las medidas oportunas para que no se vuelvan a repetir esos incidentes.</p> <p>c) Tramitación con carácter mensual el <u>Anexo VII</u> del Decreto que regula el funcionamiento de este servicio en el que se comunican las incidencias por parte de la Dirección del centro así como la tramitación del <u>Anexo VIII</u> para la comunicación de incidencias de carácter urgente.</p> <p>d) Comprobación desde el Equipo Directivo que los vehículos realizan las <u>paradas</u> en los lugares previstos al efecto y que estas paradas son <u>seguras</u> para la entrada y salida de los alumnos.</p> <p>e) Verificación desde el Equipo Directivo que el <u>tiempo</u> de duración de la <u>ruta</u>.</p>
Calendario	– La actuación a), b), d) y e), se desarrollarán de manera puntual – La actuación c), se desarrollará mensualmente.
Responsables	– Equipo Directivo: Dirección. – Equipo Directivo: Secretario.
Recursos económicos	– No precisa de recurso económico
Recursos materiales	– Anexos recogidos en la normativa al respecto – Reuniones de seguimiento
Procedimiento	– Grado de satisfacción de los usuarios de las rutas de transporte con este tipo de servicios en lo que a las normas se refiere.

e indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> – Grado de implicación de las familias y el alumnado en el uso y disfrute de este servicio público en lo que a las normas se refiere. – Grado de satisfacción del centro con las dos empresas adjudicatarias sobre la calidad de su servicio y su seguridad.
-----------------------------	---

Objetivo 4: Velar por que nuestros alumnos cumplan con los deberes recogidos al respecto como usuarios-as del servicio de transporte.	
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> a) Aplicación de las <u>medidas correctoras</u> recogidas en nuestras NCOF ante el incumplimiento de sus obligaciones por parte de algún alumno y como recoge el Decreto que regula la organización y el funcionamiento de este servicio. b) Información a los padres en la reunión de comienzo de curso sobre los <u>derechos y deberes</u> que tienen sus hijos como usuarios del servicio de transporte, así como de las <u>paradas</u> y su <u>ubicación</u>, kilómetros y <u>tiempos</u> estimados en cada ruta de transporte. c) Mantenimiento de reuniones con los padres/madres de los alumnos usuarios de transporte con carácter trimestral independientemente de la de comienzo de curso.
Calendario	<ul style="list-style-type: none"> – La actuación a), se desarrollará de manera puntual. – La actuación b), se desarrollará en octubre. – La actuación c), se desarrollará trimestralmente.
Responsables	– Equipo Directivo: Dirección.
Recursos económicos	– No precisa de recursos económicos
Recursos materiales	<ul style="list-style-type: none"> – Correo electrónico. – Reuniones telemáticas con las familias usuarias.
Procedimiento e indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> – Número de medidas correctoras impuestas desde el Equipo Directivo. – Número de contactos telemáticos (correo electrónico, telefónico, Teams, etc.) referentes al incumplimiento de las normas básicas de convivencia en las rutas. – Grado de satisfacción de los usuarios de las rutas de transporte con este tipo de servicios en lo que a las normas se refiere. – Grado de implicación de las familias y el alumnado en el uso y disfrute de este servicio público en lo que a las normas se refiere. – Grado de satisfacción del centro con las dos empresas adjudicatarias sobre la calidad de su servicio y su seguridad.

Objetivo 5: Potenciar una coordinación efectiva entre el Centro y la empresa para el buen funcionamiento del servicio.	
Actuaciones	a) Mantenimiento de una comunicación fluida con los responsables de la empresa y

	con los conductores de la misma b) Mantenimiento una comunicación fluida con la empresa de acompañantes de la ruta.
Calendario	– Ambas actuaciones se desarrollarán durante todo el curso.
Responsables	– Equipo directivo: Dirección y Secretario.
Recursos económicos	– No precisa recursos económicos.
Recursos materiales	– Entrevistas
Procedimiento e indicadores de evaluación	– Grado de satisfacción sobre las decisiones tomadas entre ambas partes. – Grado de implicación de las partes implicadas en el buen funcionamiento de las rutas. – Grado de satisfacción del centro con las dos empresas adjudicatarias sobre la calidad de su servicio y su seguridad.

III. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN, EN ORDEN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANTEADAS

A lo largo de este curso 2023/2024 desde nuestro centro se llevarán a cabo seis grupos de trabajo relacionados con los **objetivos** que nos hemos planteado conseguir en el presente documento y que contribuirán a la consecución de los mismos:

- Mejorar la convivencia en el centro reforzando los dispositivos creados a tal efecto como son los programas de Alumnos Ayudantes y el de Mediación y Resolución de Conflictos, haciendo hincapié en nuevos programas que contribuyan a una adecuada acogida al nuevo alumnado a través de estrategias como el Mindfulness”.
- Contribuir al éxito académico de nuestro alumnado a través del empleo de metodologías activas y participativas facilitadoras de la inclusión educativa plena como el APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS.
- Reforzar las relaciones con otras instituciones y contribuir al compromiso con la comunidad educativa de prevención de vulnerabilidades en nuestro alumnado y mejora de las relaciones entre todos y todas a través de metodología como el APRENDIZAJE SERVICIO en el marco de un proyecto de innovación con la Universidad de Alcalá, UAH.
- Crear un espacio de atención psicopedagógica inmediata, donde se den respuesta a las necesidades socio-afectivas que en ocasiones impiden un desarrollo normalizado y sin sobresaltos de las clases diarias.

- Fomentar entre el profesorado la idea de crear nuestros propios contenidos a través de youtube como soporte técnico, con la finalidad de poder usarlos en nuestras clases
- Reflexionar sobre la forma de arte que constituye el Cómic y su aplicación al proceso de enseñanza-aprendizaje, de manera globalizada e interdisciplinar. Se persigue analizar cómo esta herramienta constituye un potente instrumento de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las acciones formativas para este curso son las siguientes:

- ***EDUCACION EMOCIONAL A TRAVÉS DEL MINDFULNESS APLICADO A LA CONVIVENCIA II.***
Este grupo de trabajo tendrá una duración de 40 h. La justificación de este grupo de trabajo en función de los objetivos alcanzables, las necesidades y los grupos a los que va dirigido es que se trata de una actividad necesaria dentro del Plan de Convivencia del centro. Uno de los objetivos más relevantes de esta actividad formativa es mejorar las relaciones entre todos y cada uno de los miembros de nuestra comunidad educativa. La técnica del mindfulness está sobradamente corroborada en otros contextos profesionales y queremos mostrar que contribuye sobradamente al desarrollo de la inteligencia emocional entre nuestro alumnado, entre nosotros mismos y con todos los miembros de la comunidad educativa.
- ***EL APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS COMO METODOLOGÍA ACTIVA II.***
Este grupo de trabajo tendrá una duración de 40 h. La justificación de este grupo de trabajo en función de los objetivos alcanzables, las necesidades y los grupos a los que va dirigido es conocer las barreras para el aprendizaje y la participación en las aulas. Uno de los objetivos más relevantes de esta acción formativa es dar una respuesta inclusiva a todas las barreras para el aprendizaje. Esta es una actividad necesaria en cuanto a la participación en la innovación metodológica. La reflexión acerca del AbP será uno de los criterios para valorar la participación y compromiso tanto de docentes como del alumnado. Los contenidos a trabajar serán AbP tipo Kilpatrick, la accesibilidad, las barreras y la inclusión. Los participantes de esta acción formativa utilizarán una metodología de trabajo activa y participativa a partir de una reunión inicial. La reflexión, implementación y participación serán los criterios a la hora de evaluar la misma. Con todo ello se busca una actualización en la metodología de tal manera que se puedan tener respuestas más inclusivas en el aula; por otro lado el impacto esperado en el alumnado es disminuir las barreras y garantizar su participación.

- ***PARTICIPACION Y COLABORACIÓN COMUNITARIA: EL APRENDIZAJE SERVICIO COMO ESTRATEGIA INCLUSIVA II.***

Este grupo de trabajo tendrá una duración de 40 h. La justificación del mismo en función de los objetivos alcanzables, las necesidades y los grupos a los que va dirigido es facilitar la participación de todos los sectores de la comunidad, más allá de órganos como el Consejo Escolar. Uno de los objetivos más relevantes de esta actividad formativa es educar en valores democráticos de igualdad, respeto y tolerancia, colaboración, intercambio, asociacionismo, etc. Como contenidos a trabajar estarán la coeducación, concepto de servicio, colaboración, entornos colaborativos, escuelas con éxito en el marco de la UNESCO. Partir de un análisis que permita mejorar la respuesta en las aulas y en el centro será la relación que haya entre los contenidos de esta actividad formativa y los objetivos formativos del centro. Los participantes de esta acción formativa utilizarán una metodología de trabajo activa y participativa a partir de una reunión inicial. La participación, reflexión e implementación serán los criterios a la hora de evaluar la misma. Con todo ello se intenta encontrar respuestas a todas las situaciones que se planteen y conseguir ir disminuyendo hasta eliminar comportamientos individualistas y garantizar la participación y la cooperación de toda la comunidad educativa.

- ***EL CÓMIC, IMPULSOR DE CONTENIDOS TRANSVERSALES I.***

Este grupo de trabajo tendrá una duración de 40 h.

El cómic, como forma de comunicación que combina diversos códigos simbólicos, es un producto cultural atractivo y motivador. Sus orígenes en la cultura popular y el underground y su naturaleza humorística lo hacen irreverente y muchas veces, provocador. Es por esto que resulta una fuente poco explotada en el ámbito académico para impulsar contenidos y –quizá más interesante, aún–, para conectar con el alumnado e interesarlo por nuestras materias y su aplicación en la vida cotidiana. Más allá de esto, la creación de algunas actividades extracurriculares relacionadas con el mundo de la animación pueden ayudar a desarrollar las competencias clave de nuestras etapas desde una perspectiva práctica: un club de lectura desarrollará la conciencia crítica y el gusto personal de los alumnos; la creación de un club, la capacidad de gestión, diálogo y trabajo en equipo; un programa de radio, habilidades comunicativas y técnicas; actividades de dibujo y creación... El grupo de trabajo se centrará en este primer año en la reflexión compartida entre los profesores participantes sobre las posibilidades de esta forma de arte en nuestras materias, en la convivencia y en la relación de los alumnos con el centro y el resto de la comunidad educativa. La metodología será práctica; los profesores leerán cómics, realizarán salidas con el club del cómic, dibujarán y guionizarán, participarán en programas de radio y compartirán su experiencia e ideas en tertulias fijadas con dicho fin. Tras lo cual presentarán una breve memoria de su experiencia.

- **"HAZTE YOUTUBER. EDICIÓN DE VÍDEO Y GESTIÓN DE CANAL"**

Este grupo de trabajo tendrá una duración de 10h. El presente grupo de trabajo está centrado en conocer los rudimentos de la grabación de vídeos, su edición y posterior externalización a través del canal Youtube. Se trata de fomentar entre el profesorado la idea de crear nuestros propios contenidos con la finalidad de poder usarlos en nuestras clases. La metodología se basará en explicar, en tres sesiones presenciales de dos hora cada una, qué material hace falta para la grabación, cómo se usa, cómo se edita el vídeo y cómo se sube a youtube y se gestiona el canal. Posteriormente los profesores participantes usarán dos horas para trabajar en casa los conocimientos adquiridos y habrá una última sesión de dos horas también para la exposición de los trabajos y coevaluarlos. Finalizado el grupo se pasará una breve encuesta para evaluar la efectividad de la metodología.

IV. CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL:

IV.1. Horario general del centro:

El horario general es el siguiente:

1ª hora	08:25–09:20h.
2ª hora	09:20–10:15h.
3ª hora	10:15–11:10h.
RECREO	11:10–11:40h.
4ª hora	11:40 –12.35h.
5ª hora	12:35–13:30h.
6ª hora	13:30–14:25h.

Para los cursos de 2º de bachillerato habrá un 7ª hora de 14:25 a 15:20 en las materias de Historia de España y Matemáticas II y Matemáticas aplicadas a las C.C.S.S.

Reuniones fijas semanales, serán presenciales, y se llevarán a cabo:

- Reuniones de CCP los miércoles de 14:25 a 15:20
- reuniones de tutores con Jefatura de Estudios y Orientación:
1º y 2º ESO los martes 6ª hora,

3º y 4º ESO miércoles 6ª hora.

1º y 2º Bachillerato los jueves 6ª hora.

Los horarios del profesorado cumplen con la normativa vigente de 20 horas lectivas como mínimo, alguno las supera, y en ese caso se ha dado una guardia menos, y 29 horas de permanencia semanal en el centro. Todos ellos tienen una hora de atención a las familias como hora complementaria. Se han asignado periodos de asistencia al alumnado con profesorado ausente, hasta un máximo de 5 por hora, a excepción de 7 horas en las que solo cubren 4 profesores. Durante los recreos habrá 4 profesores los lunes y miércoles, y 5 el resto de los días, uno de ellos vigilando en la zona de baños de la planta baja y otro atendiendo la biblioteca del centro.

Los horarios de los grupos y de los profesores están expuestos en la Sala de Profesores y en el programa de Gestión *Delphos*. Los profesores tutores de Educación Secundaria Obligatoria cuentan con dos periodos lectivos para ejercer su función de tutores, y uno para los tutores de bachillerato.

Los profesores que son jefes de departamento didáctico cuentan con dos periodos lectivos: la asistencia a la Comisión de Coordinación Pedagógica y la elaboración y preparación de tareas propias de su función. La jefa del departamento de francés, al ser unipersonal cuenta con una sola sesión lectiva.

Para cada departamento didáctico hay programada una reunión semanal en la que sus miembros se reúnen para coordinar sus actuaciones didácticas.

IV.2. Criterios utilizados la elaboración de horarios

En función del número de profesores con los que el centro cuenta durante el curso 2023-24 se ha elaborado el horario para que el alumnado tenga las horas establecidas en el currículo y se puedan impartir todas las horas tanto lectivas como complementarias.

Además, se han fijado las sesiones semanales mencionadas en dicho apartado tales como CCP, reuniones de tutores, reuniones de Departamento, etc., estas reuniones se llevarán a cabo de manera presencial.

Un profesor del departamento de tecnología imparte matemáticas a un grupo de 1º ESO. Este profesor deberá coordinarse con el Departamento de Matemáticas. Para ello asistirán a las reuniones del departamento correspondientes en función de las necesidades pedagógicas de ambos. En este último caso se les convocará con previo aviso.

IV.3. Criterios establecidos para la elaboración de los horarios del alumnado y de Los agrupamientos

Para la elaboración de horarios, se han seguido los criterios establecidos en las instrucciones

antes citadas y llevas al Claustro de principios de septiembre y aprobadas por el mismo. Se ha intentado conseguir grupos lo más heterogéneos y a la vez lo más equilibrados posibles. Para ello hemos tenido en cuenta: el rendimiento académico, alumnado con necesidades de refuerzo educativo, alumnos repetidores, las materias optativas elegidas y las relaciones de convivencia. Y en el caso de 1º de ESO, se ha tenido en cuenta la información recabada por Jefatura de Estudios en colaboración con la orientadora, previa visita a los centros de primaria en junio al centro de procedencia.

Se han agrupado a los alumnos del programa bilingüe de 1º a 4º en los grupos A y B. El programa DIVERSIFICACIÓN, tendrán grupos independiente 3º F y 4º E, compartiendo las asignaturas comunes y optativas.

Para los cursos de 4º y 1º y 2º de bachillerato los agrupamientos se han llevado a cabo atendiendo a todas las materias que han solicitado los alumnos procurando cubrir todas la optatividad. En el caso de 4º ESO, Enseñanzas Académicas de Ciencias o de Humanidades y Ciencias Sociales, materias troncales y de itinerario, así como materias específicas. Y en el caso de Bachillerato, las materias específicas comunes y de itinerario.

1º y 2ºESO

Alumnos que forman parte del programa bilingüe.

En 1º ESO son 30 alumnos repartidos entre E1A y E1B.

En 2º ESO hay 29 alumnos bilingües repartidos entre E2A y E2B.

Número de alumnos repetidores

Se ha intentado repartir el número de alumnos repetidores de la manera más heterogénea y equilibrada posible y atendiendo a las sugerencias realizadas en las juntas de evaluación del curso pasado con la finalidad de crear un mejor ambiente de trabajo dentro del aula. La optatividad de los alumnos también ha condicionado, pues se ha intentado priorizar la optativa que han solicitado.

Curso	N.º repetidores
E1A	2
E1B	1
E1C	1
E1D	1
E2A	1
E2B	1

E2C	3
E2D	4
E2E	4

Alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo que precisan medidas individualizadas y/o específicas de inclusión

Se han repartido de la forma más homogénea y equilibrada posible entre las diferentes unidades.

Número de alumnos total por curso

Curso	N.º de alumnos
E1A	30
E1B	30
E1C	30
E1D	31
E2A	29
E2B	29
E2C	29
E2D	28

Las materias optativas de los distintos cursos son:

1º ESO: Francés (1 grupo), TEPF (1 grupo) y Proyectos de artes plásticas (2 grupos).

2º ESO: Francés (1 grupo), Desarrollo digital (4 grupos)

En tres grupos de 1º y tres grupos de 2º se coordinan dos profesores para atender las necesidades del alumnado en la materia de Matemáticas.

En un grupo de 1º dos profesores atienden la materia de Lengua.

En dos de 2º comparten la docencia dos profesores en la materia Desarrollo Digital.

3º y 4º ESO

Alumnos que forman parte del programa bilingüe

En 3º ESO hay 23 alumnos también repartidos en dos grupos E3A y E3B.

En 4º ESO el alumnado bilingüe lo forman 16 alumnos del mismo modo repartidos en E4A y E4B.

Alumnos pertenecientes al programa de DIVERSIFICACIÓN

En el 1º de DIVERSIFICACIÓN, correspondiente a 3º ESO, hay 13 alumnos, que forman un solo grupo E3F con la intención de mantener el grupo estable en el mayor número de horas y asignaturas posible y comparten con E3D y E3E las asignaturas de Educación Física y las posibles optativas: Emprendimiento, sostenibilidad y consumos responsable, Música activa movimiento y folklore, Francés y la Atención educativa y Religión.

En 2º de DIVERSIFICACIÓN, correspondiente a 4º ESO, hay 16 alumnos, en un grupo propio, compartiendo E.F. con parte del grupo de 4ºB y las optativas que se dan en el resto de los grupos de 4º.

Las materias optativas de 3º ESO

Francés (1 grupo),

Música activa, movimiento y folklore (2 grupos)

Emprendimiento, sostenibilidad y consumo responsable (3 grupos).

En un grupo de 3º dos profesores comparten la docencia de matemáticas.

E4A

- Matemáticas académicas y aplicadas.
- Inglés
- Historia
- Lengua
- Educación Física
- Optativas:
 - Economía y emprendimiento
 - Latín
 - Digitalización
 - Expresión artística
 - Música
 - Francés
 - Filosofía
 - Cultura clásica
 - Proyectos de robótica
 - Artes escénicas, danza y folklore
 - Religión
 - Atención Educativa
 -

E4B y E4C

- Matemáticas académicas
- Lengua
- Inglés
- Historia
- Educación Física
- Biología y Geología
- Física y Química
- Optativas:
 - Economía y emprendimiento
 - Digitalización
 - Expresión artística
 - Música
 - Francés
 - Filosofía
 - Cultura científica
 - Proyectos de robótica
 - Religión
 - Atención Educativa

E4D

- Matemáticas académicas y aplicadas.
- Inglés
- Historia
- Lengua
- Educación Física
- Optativas:
 - Economía y emprendimiento
 - Formación y orientación profesional
 - Digitalización
 - Expresión artística
 - Música
 - Francés
 - Filosofía
 - Tecnología
 - Proyectos de robótica
 - Artes escénicas, danza y folklore
 - Religión
 - Atención Educativa

En un grupo de 4º comparten docencia dos profesores en la materia de historia

Número de repetidores en 4º

Curso	N.º Repetidores
E4A	0
E4B	0
E4C	0
E4D	3

Número de alumnos total por curso

Curso	N.º Alumnos
E3A	26
E3B	25
E3C	24
E3D	24
E3E	25
E3F	13
E4A	33
E4B	23
E4C	21
E4D	16
E4E	16

BACHILLERATO

1º de Bachillerato

Los alumnos están distribuidos en tres grupos:

B1A, bachillerato de Ciencias, con 31 alumnos.

B1B, bachillerato General, con 18 alumnos.

B1C, bachillerato de Humanidades, con 29 alumnos.

Las materias cursadas por todos los alumnos son:

- Educación Física
- Filosofía
- Lengua Castellana y Literatura
- Inglés
- Matemáticas: Matemáticas I para 1º A

- Matemáticas generales para 1º B
 - Matemáticas aplicadas a las C.C.S.S: para 1ºC
- En 1º A, las materias específicas de itinerario y optativas son:
- Física y Química
 - Biología
 - Tecnología e ingeniería
 - Dibujo Técnico I
 - Desarrollo digital
 - Anatomía aplicada
 - Psicología
 - Lenguaje y práctica musical
 - Atención educativa/ Religión
- En 1º B, las materias específicas de itinerario y optativas son:
- Economía
 - Psicología
 - Anatomía aplicada
 - Historia del mundo contemporáneo
 - Desarrollo digital
 - Tecnología e ingeniería I
 - Economía, emprendimiento y actividad empresarial
 - Biología
 - Filosofía
 - Literatura universal
 - Lenguaje y práctica musical
 - Atención educativa/ Religión
- En 1º C, las materias específicas de itinerario y optativas son:
- Economía
 - Psicología
 - Historia del mundo contemporáneo
 - Literatura Universal
 - Desarrollo digital
 - Griego I
 - Latín I
 - Atención educativa/ Religión

2º de Bachillerato

Los alumnos están distribuidos en tres grupos:

En 2º A hay 32 alumnos. El grupo 2º B está formado por 11 alumnos. En 2º C hay 39 alumnos.

Las materias cursadas por todos los alumnos son:

- Lengua castellana
- Inglés
- Historia de España
- Historia de la Filosofía

En 2º A, las materias específicas de itinerario y optativas son:

- Matemáticas II
- Biología
- Física
- Tecnología Industrial II
- Fundamentos de administración y gestión
- Química
- Creación y contenidos artísticos y audiovisuales
- Investigación y desarrollo científico

En 2º B, las materias específicas de itinerario y optativas son:

- Empresa y diseño de modelos de negocio
- Tecnología industrial II
- geografía
- Historia del Arte
- Biología
- Movimientos culturales y artísticos
- Historia de la música y danza
- Creación de contenidos artísticos y audiovisuales
- Fundamentos de Administración y Gestión
- Ciencias generales
- Investigación y desarrollo científico

En 2º C, las materias específicas de itinerario y optativas son:

- Griego II
- Latín II
- Fundamentos de Administración y Gestión
- Historia del arte
- Tecnologías de la información y comunicación
- Matemáticas aplicadas a las C.C. S.S. II
- Creación de contenidos artísticos y audiovisuales
- Empresa y diseño de modelos de negocio
- Geografía

IV.4. Organización de los espacios

Las aulas se han distribuido consecutivamente para los diferentes cursos, por orden de 1º ESO a 4º ESO.

1º ESO de la 101 a 104

2º ESO de la 107 a la 111

3º ESO de 201 a 205

4º ESO 206 a 209

Los cursos de diversificación están en las aulas 106 y 112 en 3º y 4º respectivamente

1º de bachillerato en las aulas 105, 106B y 002

2º de bachillerato en las aulas 001, 003 y AVP.

Los laboratorios de Biología, Física y Química están a disposición de las necesidades programadas por los diferentes departamentos para prácticas de laboratorio.

Así mismo las dos aulas de informática de las que dispone el centro están siendo utilizadas por grupos para impartir las materias en las que un equipo informático sea requisito.

La Biblioteca retoma su función de Biblioteca, y la Sala de Juntas pasa a ser el espacio donde se derivan a los alumnos que, por conductas contrarias a las normas de convivencia del centro, son objeto de un parte de amonestación, bajo la supervisión de un profesor de guardia.

Se está recuperando la antigua cafetería del centro como aula de convivencia

En la sala de profesores se expone una tabla con las aulas libres en cada tramo lectivo por si se necesita para alguna actividad.

IV.5. Otros aspectos importantes

Las reuniones del **Consejo Escolar** tratarán temas preceptivos anuales tales como la aprobación de la programación general anual, aprobación de la cuenta de gestión del ejercicio económico, aprobación de presupuesto para el siguiente ejercicio, aprobación de la memoria final del curso, informes trimestrales de la jefatura de estudios sobre resultados académicos del alumnado o clima de convivencia del Centro. Ello no excluye otras reuniones para coordinar y mejorar estrategias y proyectos que mejoren la organización y convivencia del centro.

Las reuniones serán presenciales, se enviará previa convocatoria por parte del Director en la que se encuentra el orden del día de la reunión y la documentación que vaya a ser objeto de debate y, en su caso, aprobación, de forma que los miembros puedan recibirla con tiempo suficiente. Toda esta documentación será remitida con anterioridad a los miembros de este órgano colegiado a través de la plataforma Educamos CLM o del correo electrónico en el caso del representante del Ayuntamiento en el Consejo Escolar.

El **Claustro de Profesores** se reunirá como mínimo, una vez al trimestre para informar de los resultados académicos y de convivencia del alumnado. Además, también habrá una reunión de

comienzo de curso y otra al final de este. Las sesiones se desarrollarán presencialmente, aunque en algunas ocasiones, por diversas razones como premura, celeridad u operativas, podrá celebrarse algún claustro extraordinario a través de la plataforma Teams. Además de éstas, el Claustro se reunirá siempre que se estime necesario y a instancias del Director o de cualquiera de sus miembros, en las condiciones que contempla la normativa al respecto.

Los miembros de la **Comisión de Coordinación Pedagógica** se reúnen de forma prescriptiva una vez al mes. En muchas ocasiones es preciso hacer más de una reunión mensual. Para que el trabajo de este órgano sea funcional y operativo, el Equipo Directivo planifica los temas a tratar. Las reuniones de este órgano de coordinación didáctica se celebrarán presencialmente, los miércoles a la 14:25.

El 24 de octubre se celebrará una reunión de principio de curso de las familias con los respectivos tutores de sus hijos a las 18.30.

Las siguientes sesiones de evaluación se han establecido considerando un reparto equitativo de días lectivos por evaluación, quedando de la siguiente forma:

FECHAS DE EVALUACIONES E.S.O Y BACHILLERATO

ETAPAS		ESOy1ºBACHT O.	2ºBACHT O
EVALUACIÓN INICIAL		16-18 octubre	
1ªEVALUACION		28-30 de noviembre	27 de noviembre
2ªEVALUACION		12-14 de marzo	29 de febrero
3ªEVALUACION	ORDINARIA	20-25 de junio	22 de mayo
	EXTRAORDINARIA(BCTO)	20 de junio	20 de junio

V. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES:

ACTIVIDADES PROGRAMADAS DESDE EXTRAESCOLARES

En el presente año académico, la Profesora D^a M^a Dolores García Castro es la responsable de la coordinación de las actividades complementarias y extracurriculares.

- Coordinación de las actividades extraescolares: Sin duda, las Actividades Extracurriculares y Complementarias suponen un enriquecimiento en la vida académica del alumno. No obstante, debemos evitar que el gran número de actividades ofrecidas por los distintos Departamentos Didácticos colasen la normal marcha académica. Para este fin, se ha coordinado con los Departamentos, en colaboración con Jefatura de Estudios, las actividades programadas. Se ha tenido en cuenta que no todas ellas se produzcan en las mismas fechas, ni afecten exclusivamente a los mismos grupos, ni se repitan en diferentes niveles. Además, se han coordinado lógicamente, los Departamentos que proyectan la misma actividad. Por supuesto, la tarea tiene su continuidad a lo largo del curso, para evitar una congestión en las guardias.
- Viaje de fin de curso para 1º de Bachillerato: Abordar el viaje de fin de curso para 1º de Bachillerato está en la agenda como todos los años. Se trata de una actividad de gran valor cultural y lúdico, de convivencia entre los compañeros y sus profesores y que por lo tanto aporta un enriquecimiento humano. Pero se debe tener en cuenta que el Instituto Buero Vallejo no es en absoluto, una agencia de viajes. El Instituto Buero Vallejo se limita a contactar con la agencia buscando la oferta más adecuada para nuestros estudiantes, y a prestar unos días lectivos a estos alumnos y a los profesores que los acompañan. Realizar esta actividad dependerá de dos variables:
 1. Los precios que ofrezcan las agencias (desgraciadamente, se están incrementando cada año).
 2. Encontrar un destino, no cualquier destino, un destino apropiado a la madurez de nuestros alumnos. A nadie se le oculta que incluso dentro de Europa pueden existir destinos incómodos por la idiosincrasia del país (temperatura, carácter más o menos abierto de sus habitantes a la hora de resolver problemas).

El viaje que planteamos este año será de cinco días a la Toscana, o en todo caso Portugal. La fecha probable se situaría en la semana del 20 de marzo, justo después de la segunda evaluación. Pero todos estos aspectos deberán ser aprobados próximamente en una CCP y Consejo Escolar. La posibilidad de realizar el viaje en junio genera muchos problemas como ya se ha comprobado otros cursos: dificultad para encontrar profesor (muchos están sometidos al calendario de oposiciones), encarecimiento del viaje, dificultad de planificación familiar, pues los alumnos con

materias pendientes no podrían realizar esta actividad. La climatología tampoco favorece, pues hay muchas horas de luz con temperaturas elevadas en las horas centrales del día.

En cuanto al destino en la Toscana, la experiencia demuestra que Italia es la mejor opción. Los viajes en Centroeuropa suponen problemas de climatología y la comunicación con sus habitantes no es fácil, incluso problemática a veces como demuestra la experiencia.

- Organización de la despedida de 2º de Bachillerato: El Departamento de Extraescolares contó el curso anterior con la inestimable colaboración del AMPA, especialmente en lo que se refiere a la organización del acto de despedida de 2º de Bachillerato. Esperamos seguir contando con los padres en ese acto y en otras actividades que se planteen. Es sin duda un momento muy importante para el centro, pues acompañamos a una generación de nuestros alumnos que ha terminado con nosotros su etapa educativa, desde la ESO en muchos casos hasta el inicio de su vida adulta. Extraescolares debe buscar un escenario adecuado para celebrar el acto, puesto que la pandemia acabó con nuestro salón de actos. Tenemos la vista puesta en el Salón de la Diputación del Centro San José, o en el del Eduardo Guitán que nos prestaron el curso anterior.
- Posibilidad de celebrar la despedida de 4º de ESO.
- Organización de la orla para los alumnos de 2º de Bachillerato.
- Es también objetivo de las extraescolares en el presente curso, organizar un DÍA DE LA MUJER en el que intervengan grandes profesionales externos (profesores universitarios, militares...) que pongan en valor la figura de la mujer en la historia y en la actualidad.
- La coordinadora de Actividades Extracurriculares se implicará para que todos estos proyectos y los que realicen los diferentes Departamentos Didácticos tengan la visibilidad exterior a través de los medios de comunicación.
- Se procurará organizar visitas a Madrid y al auditorio de Guadalajara con profesores y alumnos de Bachillerato, para poder disfrutar de una obra de Teatro o de otras actividades culturales. Por otro lado, organizaremos para profesores, Visitas al Museo del Prado, en cuanto surja alguna exposición interesante.

PROYECTOS INTERDEPARTAMENTALES

El curso pasado se revivió tras la pandemia EL DÍA DE LA CIENCIA, un proyecto interdepartamental cuyo propósito es acercar la transcendencia que la ciencia ha tenido y tiene para el desarrollo de la Historia y de nuestra sociedad y en el que intervienen prestigiosos profesionales externos. Esperamos que este año continúe la tradición.

INTERCAMBIOS CON EL EXTRANJERO

Los intercambios con el extranjero son una tradición de este centro que interrumpió la pandemia y que afortunadamente se empezó a recuperar en el curso pasado.

Este año, dentro del programa del Erasmus Plus, se van a realizar las siguientes movilidades:

- 1) MOVILIDAD A ITALIA: semana del 8 al 14 de abril, seis alumnos de 1º Bachillerato de Historia del Mundo Contemporánea marcharán a Lombardía con un proyecto sobre Pavía.
- 2) MOVILIDAD A POLONIA: semana del 7 al 12 de abril, once alumnos de 4º ESO Bilingüe de Historia. Proyecto sobre María Sklodowska-Curie.
- 3) JOB SHADOWING: para dos profesores; fechas y destino a determinar.
- 4) CURSOS DE PROFESORES: entre tres y cuatro movilidades; a partir del 28 de junio.

PROGRAMACIONES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS DE LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

Los diferentes Departamentos Didácticos aportan las actividades complementarias que seguidamente se van a reseñar. Con el fin de que su desarrollo sea lo más ágil y enriquecedor posible, se establecieron en el Consejo Escolar y en CCP unas normas que la actual coordinadora ha recordado en el curso actual. Estas normas son:

- 1º. No se realizarán actividades fuera del centro en la semana anterior a las evaluaciones.
- 2º No se realizarán actividades desde el 11 de mayo en los cursos de la ESO y de 1º de Bachillerato.
- 3º En Segundo de Bachillerato, no se realizarán actividades en el tercer trimestre.
- 4º Se procurará disminuir las actividades, especialmente en 4º de ESO, donde hay un número excesivo con respecto a otros niveles.
- 5º No se repetirá la misma actividad en diferentes niveles.

Otros años ya quedó acordado que la ratio profesores/alumnos en cada salida sería de 1 profesor cada 20 alumnos, y en todo caso 2 profesores. Para el Viaje de fin de estudios y las salidas al extranjero irían 3 profesores.

Departamento de Matemáticas

Las actividades extraescolares programadas para este curso son:

- Día de la Ciencia en el IES
 - Feria de la Ciencia, de la UAH y del Ayuntamiento
 - Olimpiada Matemática de Bachillerato,
 - Olimpiada Matemática de la ESO.
 - Convivencias con mujeres relevantes en diferentes ámbitos de la Ciencia, y con otros profesionales jóvenes para fomentar las vocaciones científicas y ayudar a las orientación académico/profesional de nuestros alumnos
 - Desayuno solidario u otras actividades en la que colaboremos con ONGs para fomentar la solidaridad.
- Participar en el Día de la Mujer y el Día de La niña y la Ciencia, realizando actividades con nuestros alumnos en el aula: Programa "No más Matildas", proyección de videos y película "Talentos ocultos" ...

Trabajar para que los alumnos adquieran hábitos para que cada día trabajemos por un mundo más sostenible (reciclaje, consumos responsables...

Departamento de Lengua castellana y Literatura

Las actividades complementarias y extracurriculares, diseñadas para responder a los objetivos y saberes básicos del currículo, que nos proponemos llevar a cabo, directa o indirectamente, siempre que se den las circunstancias que lo permitan, serán las siguientes:

-Actividades de Celebración del Día del Libro, 23 de abril de 2024

Espacio: Aulas, Biblioteca del Instituto "Buero Vallejo"

Tiempo: jueves, 23 de abril de 2024 en las horas lectivas del día

Recursos: Libros de lectura, textos y fragmentos literarios, plataformas digitales, internet, Educamos CLM, Aulas virtuales

-Organización del VII Certamen Literario Antonio Buero Vallejo en mayo de 2024

Espacio: Instituto Buero Vallejo, otros Institutos y Centros de Secundaria de Guadalajara y provincia

Tiempo: Planteamiento, organización y redacción de las bases de la convocatoria: noviembre-diciembre 2023; Difusión: enero 2024; Plazo para presentación de trabajos: hasta abril 2024; Reuniones del Jurado y fallo del mismo: mayo 2023

Recursos: textos y fragmentos literarios, canales de difusión convocatoria, plataformas digitales, internet, Educamos CLM, Aulas virtuales

Además, consideramos como posibles actividades complementarias:

-Lecturas representadas de algunos textos de Literatura con los alumnos de Bachillerato

Espacio: Aulas, Biblioteca del Instituto "Buero Vallejo"

Tiempo: Durante las sesiones lectivas de cada una de las tres evaluaciones

Recursos: Libros de texto, libros de lectura, textos y fragmentos literarios, plataformas digitales, internet, Educamos CLM, Aulas virtuales

-Participación en diversos certámenes literarios

Espacio: Aulas, Biblioteca del Instituto "Buero Vallejo"

Tiempo: a lo largo del curso académico 2022/2023, cuando dispongan las convocatorias de los diferentes certámenes literarios que se reciban en el departamento

Recursos: textos y fragmentos literarios, canales de difusión convocatoria, plataformas digitales, internet, Educamos CLM, Aulas virtuales

-Posible asistencia a actos teatrales, encuentros con autores o cualquier otra convocatoria. Posibilidad de realizar rutas literarias convocadas por las distintas Administraciones u organizadas por el departamento y se apunta la posibilidad de la ruta literaria machadiana a la visita de la ciudad de Soria.

Espacio: Aulas, Biblioteca del Instituto "Buero Vallejo", espacios teatrales de Guadalajara o lugares cercanos al Instituto, lugares relacionados con rutas literarias, como la ciudad de Soria.

Tiempo: a lo largo del curso académico 2022/2023, según indique la programación de los espacios teatrales próximos al Instituto o la de cualquier otra convocatoria

Recursos: libros de textos, libros de lectura, textos y fragmentos literarios, medios de locomoción adecuados para posibles desplazamientos a lugares próximos al Instituto, plataformas digitales, internet, Educamos CLM, Aulas virtuales

-Excursiones, mercadillos, salidas y quedadas del Club del Cómic:

- JapanWeekend de Madrid de septiembre de 2023 y febrero de 2024

- Comic pop up de Noviembre de 2023

- Programa de Radio del Club del Cómic en Radio Arrebato.

-Sumarse a las actividades organizadas por otros Departamentos del Centro, así como colaborar en la organización de actividades interdepartamentales.

Espacio: Aulas, Biblioteca del Instituto “Buero Vallejo”, otros espacios culturales de lugares próximos al Centro, o aquellos que se dispongan por parte de otros departamentos

Tiempo: a lo largo del curso académico 2022/2023, según indique la programación de los espacios teatrales próximos al Instituto o la de cualquier otra convocatoria

Recursos: libros de textos, libros de lectura, textos y fragmentos literarios, plataformas digitales, internet, medios de locomoción adecuados para posibles desplazamientos a lugares próximos al Instituto, plataformas digitales, internet, Educamos CLM, Aulas virtuales

-Igualmente, recomendaremos a los alumnos las actividades culturales relacionadas con nuestra materia, promovidas por las instituciones locales, provinciales y nacionales que se lleven a cabo en nuestro entorno próximo e intentaremos fomentar el hábito de la lectura, en la medida de lo posible.

Espacio: Aulas, Biblioteca del Instituto “Buero Vallejo”, otros espacios culturales de lugares próximos al Centro

Tiempo: a lo largo del curso académico 2022/2023, según indique la programación de los espacios teatrales próximos al Instituto o la de cualquier otra convocatoria

Recursos: libros de textos, libros de lectura, textos y fragmentos literarios, medios de locomoción adecuados para posibles desplazamientos a lugares próximos al Instituto, plataformas digitales, internet, Educamos CLM, Aulas virtuales

-Por último, y según se disponga desde el Centro, participaremos en el Plan de Igualdad y Convivencia Plan de Formación y Digitalización y se realizarán los restantes módulos del Curso de digitalización que empezamos el curso anterior.

Digitalización: Internet: los alumnos podrán utilizar direcciones de páginas web para trabajar contenidos de Lengua, Literatura, lecturas. Los alumnos podrán trabajar diferentes aplicaciones: esquemas y mapas con “Creatly” y podrán compartir archivos con “Google Drive”. La utilización de las TIC a través de Educamos CLM y Aulas Virtuales, fomentarán el trabajo en equipo, la motivación y el autoaprendizaje, con la comprensión y producción de contenidos de Lengua y Literatura

Plan de Igualdad y Convivencia: lectura de libros de lectura en los diferentes niveles de la ESO y Bachillerato para el tratamiento de los valores que representan sobre acciones en favor de igualdad y convivencia. Trabajo de textos sobre acciones en favor de la igualdad y convivencia. Elaboración de textos argumentativos a partir de temas relacionados con acciones en favor de la igualdad y la convivencia

Espacio: Aulas, Biblioteca del Instituto "Buero Vallejo"

Tiempo: a lo largo del curso académico 2022/2023, siguiendo las indicaciones de Jefatura de Estudios y de la Dirección del Centro

Recursos: libros de textos, libros de lectura, textos y fragmentos literarios, medios de locomoción adecuados para posibles desplazamientos a lugares próximos al Instituto, plataformas digitales, internet, Educamos CLM, Aulas virtuales

Departamento de Música

Las actividades extraescolares de este departamento tendrán como objetivo potenciar las capacidades expresivas y perceptivas del alumnado valorando la importancia de asistir y participar en conciertos.

- La asistencia a conciertos: Desde el Departamento de Música, consideramos que la asistencia a conciertos de música favorece la escucha activa, el enriquecimiento del gusto musical y la formación integral de la personalidad del alumnado como futuro adulto responsable de la sociedad. Por ello se planificará a lo largo del curso la asistencia a un concierto musical (como mínimo), teniendo en cuenta la relación entre la etapa educativa, los contenidos de la programación y la oferta musical de Guadalajara y Madrid.
- Participación en conciertos fuera del aula: La participación en actividades musicales tanto fuera como dentro del aula es un recurso metodológico fundamental para trabajar: el miedo escénico, el trabajo cooperativo en grupo, el respeto a la expresión propia y de los demás, la valoración del silencio como marco imprescindible para la relación comunicativa y expresiva y el vínculo motivador generado por el trabajo grupal.

Por tanto, desde el Departamento de Música, se pretende establecer todas las conexiones posibles entre la asignatura y la vida cotidiana del alumnado, proporcionando los elementos necesarios para que participe de forma autónoma en distintas actividades musicales, tanto dentro como fuera del centro escolar.

Departamento de Física y Química.

Actividades extraescolares del Departamento de Física y Química. Curso 2023-2024:

Este curso, nos centraremos en actividades que nos oferten desde distintas instituciones tanto públicas como privadas, como pueden ser asistencia y/o participación activa en exposiciones, ferias, conferencias y actividades sobre temas científicos y tecnológicos que creen estímulos a

favor del conocimiento científico y sirvan de apoyo al desarrollo de los contenidos presentes en los currículos de las distintas materias que imparte el departamento. Aquí destacamos la participación en la Semana de la Ciencia que organizan la universidad de Alcalá y el Parque Científico y Tecnológico de Guadalajara. También la participación, representando al centro, en ferias de la ciencia, talleres u otros eventos de carácter lúdico y educativo organizado por instituciones, ayuntamientos, fundaciones, etc. que pretendan estimular el interés y la curiosidad por las ciencias de la ciudadanía. Estas actividades estarían enfocadas para todos los niveles de ESO y Bachillerato.

Actividades Complementarias del Departamento de Física y Química. Curso 2023-2024:

Se realizarán en horario lectivo dentro de las instalaciones del propio Centro.

Curso	Actividad	Fecha
Todo el Centro	Día de la Ciencia	Marzo 2023
2º / 3º ESO	Accesibilidad cognitiva	Segundo o tercer trimestre
2º / 3º / 4º ESO	El papel de la ciencia y la tecnología en la plena inclusión	Segundo o tercer trimestre
2º / 3º / 4º ESO	Plan de Igualdad	Primer trimestre

DÍA DE LA CIENCIA

Con esta actividad interdisciplinar y transversal se pretende poner en valor la importancia de la ciencia para el desarrollo de nuestra sociedad.

El departamento de Física y Química participará activamente en la organización del día de la ciencia en todos los niveles: contacto con científicos para el desarrollo de las ponencias, elaboración del calendario de actividades y díptico informativo, adaptación de los laboratorios, coordinación en el desarrollo de la jornada...

Se partirá de la experiencia de los cursos anteriores y animaremos a la participación y colaboración del resto de los departamentos didácticos. Será relevante en esta jornada el papel determinante de las mujeres en la ciencia, tanto actualmente como a lo largo de la historia.

Esta actividad queda integrada dentro del proyecto Buero Saludable.

ACCESIBILIDAD COGNITIVA

Diversas actividades sobre la importancia de la accesibilidad cognitiva en los espacios públicos, como puede ser nuestro instituto, donde destacamos la realización de carteles y pictogramas para colocar en diferentes espacios del instituto para que todas las personas puedan entenderlos fácilmente y, también, conferencias y jornadas de reflexión sobre este tema. Con esta actividad queremos poner en valor el papel de la ciencia en la educación inclusiva. La accesibilidad cognitiva está pensada, sobre todo, para personas con discapacidad intelectual o con autismo, pero hace la

vida más fácil a todo el mundo: niños, mayores, y/o personas de otros países que hablan una lengua diferente.

Esta actividad se integra dentro del proyecto Buero Saludable.

EL PAPEL DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN LA PLENA INCLUSIÓN

Actividades y/o conferencias sobre el papel que puede jugar la ciencia y la tecnología en la plena inclusión de personas con discapacidad física y/o intelectual. En este sentido se podría realizar una sesión con perros y un educador de perros, donde también se trabajarían las normas para educar a los perros.

Esta actividad se integra dentro del proyecto Buero Saludable.

PLAN DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Colección de trabajos científicos y tecnológicos desarrollados por mujeres.

Departamento de Artes Plásticas.

1º ESO	FESCIGU2023	octubre	2 horas	Conocer el cine solidario
	Museos y exposiciones locales	Sin determinar		Familiarizarse con el arte local.
2ESO	FESCIGU2023	octubre	2 horas	Conocer el cine solidario
3ESO	Museos de Cuenca	noviembre	Día	Acercamiento al comic
	Comic Pop Up Ifema	Sin determinar	completo	Conocer el Arte abstracto y contemporáneo.
	Museo Antonio Pérez		completo.	
	Museo de Arte Abstracto			
4º ESO	FESCIGU2023	octubre	2 horas	Concienciar sobre la solidaridad
	Escuela de Arte Guadalajara	Sin determinar	Medio día	Conocer el Bachillerato de artes.
	Museo Reina Sofía		Medio día	Conocer museos de Madrid.

Departamento de Tecnología

Durante el curso es conveniente realizar algunas actividades extraescolares relacionadas con la Tecnología. No se realizan todas, sino que cada año se eligen unas u otras en función de los alumnos y la oferta concreta de los centros visitados.

- Museo del tren en Madrid para 1º y 2º ESO
- Museo Geominero de Madrid PARA 3º ESO
- Museo Naval de Madrid PARA 4º ESO
- Central Nuclear de Trillo para Bachillerato: produce energía eléctrica a partir de la fisión de átomos de U235 en un reactor nuclear de tipo PWR. En la visita explican el proceso de fisión nuclear y el esquema general de funcionamiento de la planta, distinguiendo los tres circuitos de agua y vapor y la transferencia de energía entre ellos. Será interesante conocer el futuro de los residuos de alta duración.
- Central eléctrica de Bolarque para Bachillerato: puede visitarse una central hidráulica de bombeo. En las horas punta y llano de consumo eléctrico produce energía eléctrica, y en las horas valle bombea agua desde el pantano aguas abajo a la presa de regulación. Durante las horas valle la energía es más barata, ya que las centrales base (nucleares y térmicas) producen una energía que no es demandada

Departamento Latín y Griego

El Departamento de Latín y Griego proyecta las siguientes actividades extraescolares:

- JJGG del Brianda, si se nos invita (mayo)
- Festival de teatro de Segóbriga (fecha indeterminada 2ª eval)
- Museo del Prado (fecha indeterminada 1ª o 2ª eval)

Departamento de filosofía

El Departamento de Filosofía tiene previsto el desarrollo de algunas de las siguientes actividades extraescolares:

- Asistencia al Festival Solidario de cortometrajes de Guadalajara (FESCIGU), que se celebra a comienzos de Octubre.
- Asistencia a la final de la Olimpiada filosófica de Castilla la Mancha y tal vez a la Olimpiada filosófica nacional. Se hará en las modalidades de Dilema (4º ESO), Disertación (1º Bachillerato). Éstas modalidades se integrarán en el temario y se prepararán en el aula. Además, los profesores propios de este Departamento participarán en la elaboración del material didáctico necesario para la celebración de la Olimpiada. Esta elaboración se hará a través de un grupo colaborativo en el que participan.
- Participación con uno o varios grupos en la Liga de Debates de Guadalajara.

- Participación en el programa vida saludable, para ello trabajaremos las inteligencias múltiples, haciendo hincapié en la inteligencia kinestésica corporal. Dentro del mismo programa se trabajará la psicología en el deporte.
- Visita a Burgos alrededor de Semana Santa (yacimientos y museos)
- Visitas a la Biblioteca pública de Guadalajara (a lo largo del curso y según las necesidades de las distintas asignaturas)
- Colaboración estrecha con el departamento de Educación Física para la preparación del viaje de estudios a Andorra.
- Otras salidas que se oferten y sean idóneas para potenciar los objetivos de la asignatura y que, por no haber sido todavía de conocimiento público, no puedan ser especificadas en la programación:
 - Visitas a museos (a lo largo del curso: museo “Reina Sofía”, Museo de la Ciencia, etc.).
 - Visitas a exposiciones (a lo largo del curso y según la oferta).
 - Asistencia a conferencias.

Departamento de Orientación

Las actividades de Orientación académica del presente curso son:

- University Day 19 de octubre 2023 con 1º Bach
- Feria de Aula o visita UAH en marzo 2023 con 4º ESO – 1º Bach – 2º Bach (por determinar)
- Excursión a Madrid para 3º y 4º de Diversificación: Se trata de una excursión a Madrid durante el tercer trimestre de un día de duración, con salida a las 8:25 y llegada a partir de las 17:00 horas. Paseo por la Puerta del Sol y Visita al Museo del Prado. Viaje en tren. El objetivo de la actividad es conocer el Madrid de Los Austrias y de los Borbones, en la medida de lo posible, para poner en práctica el contenido visto en el curso de Historia de 4º Diversificación. Se incluirá a los grupos de 4º E y 3º F. Éste último podrá así preparar el contenido histórico que verán durante el próximo curso académico y participar en la actividad conjuntamente con los alumnos del 2º año del programa de diversificación.

Estos alumnos no tienen la oportunidad de participar en muchas salidas así que será una motivación extra para ellos el hecho de poder visitar Madrid de una forma lúdica y cultural, con la visita al Museo del Prado que, de otra forma, seguramente no podrán tener la posibilidad de visitarlo.

Esta visita tiene interés académico para ambos cursos ya que cubre el contenido histórico y cultural de una gran ciudad como Madrid. En 3º Diversificación estudian la demografía de las ciudades españolas y los servicios ofertados por éstas, así que la visita a Madrid será la posibilidad

de poder ver en la práctica cómo funcionan los servicios de transporte, turismo y cultura de la ciudad.

El Departamento de Orientación añade estas posibles visitas cuya temporalización está por determinar:

- Visita EDAR Salida a la Escuela Superior de Ingenieros Industriales Madrid, taller de química el 8/10 (semana de la química)
- 2. Excursión a la montaña y medida de la presión en la base y cima. (requiere de barómetro digital)

Departamento de Biología y Geología

En este departamento partiremos de la base de realizar en la medida de lo posible, las actividades complementarias y extraescolares programadas en este documento.

Los trabajos y proyectos que vayan surgiendo a lo largo del curso (que no estén programados), por parte del propio centro, o por parte de las administraciones públicas, u otras entidades, serán siempre bien recibidas, pero evitaremos la improvisación, por lo que, en función de la carga de trabajo del momento (Jornada de la Ciencia, proyectos, actividades, jornadas, prácticas, excursiones y etc.) participaremos en ellas o las pospondremos para los sucesivos años académicos.

Siempre que sea posible se realizarán las actividades programadas, a elegir entre las siguientes:

Para alumnos de 1º de E.S.O.:

Museo de Ciencias de Madrid y visita al Jardín Botánico (3er trimestre).

Excursión al MUNCYT de Alcobendas.

Potabilizadora de Mohernando. (Mancomunidad del Sorbe).

Para alumnos de 3º de E.S.O.:

Parque Europa – Mujer Gigante

“El Río pasa por tu cole”, en caso de que este año nos inviten para la primavera.

Programa Conoce-Me

Para alumnos de 4º de E.S.O.:

Visita al Museo Geominero de Madrid.

Visita al Museo de Ciencias de Cuenca y al Paleontológico.

Participación en la Olimpiada de Geología.

Visita a Atapuerca y Museo De La Evolución Humana de Burgos.

Para alumnos de 1º de Bachillerato:

Excursión al campo, Guadalajara (Peña Hueva, Alto Tajo, Centro de Interpretación de Hiendelaencina, visita a las terrazas de nuestro río, ...).

Visita a Atapuerca y Museo De La Evolución Humana de Burgos.

Visita al Museo Geominero de Madrid.

Visita laboratorios del hospital de Guadalajara.

Para alumnos de 2º de Bachillerato:

Visita al Observatorio de Yebes (1er trimestre)

Desde la Potabilizadora de Mohernando, nos ofrezcan la posibilidad de realizar una Exposición hidrológica itinerante (paneles) que se expondrán en la entrada del centro.

Departamento de Geografía e Historia

El Departamento de Geografía e Historia programa las siguientes actividades para el presente curso:

- Visita al Museo del Prado, dos tardes en noviembre y en marzo, con los alumnos de Historia del Arte de 2º de Bachillerato.
- Posibilidad de visita al Museo del Prado con los alumnos de 2º de Bachillerato de Historia de España
- Con los alumnos de 4º de ESO se realizará una de las siguientes actividades: Visita al Congreso o al Senado, con el Palacio Real o el Museo Reina Sofía, o en su lugar, una visita a Toledo. La fecha, tienen que otorgarla estas instituciones.
- Visita a una fábrica del entorno del corredor del Henares con alumnos de 3º de ESO.
- Posibilidad de que los alumnos de 2º de ESO visiten una ciudad histórica del entorno.
- Posibilidad de que los alumnos de 1º de ESO visiten el Parque arqueológico de Complutum o de Recópolis.
- Posibilidad de colaborar con otros departamentos y ganar para la actividad un carácter interdisciplinar.

Todas las visitas, salvo la del Prado, ocuparán toda la mañana.

Departamento Economía

Las actividades que realice el departamento podrán estar dirigidas a varios de los grupos de las diferentes materias del departamento puesto que entre ellas comparten saberes y competencias específicas. También se podrá aprovechar alguna salida de otros departamentos, sobre todo, si es necesario utilizar transporte para realizarlas.

- Visita al Centro Europeo de Empresas e Innovación de Guadalajara. Incluye recorrido por el espacio y taller sobre emprendimiento. Preferentemente en la 2ª evaluación, pero dependerá de las fechas disponibles.
- Visita a empresas y centros de trabajo de la zona. Preferentemente en la 2ª evaluación, pero dependerá de las fechas que nos oferten dichos lugares de trabajo.

- Visita a exposiciones o talleres que, durante el curso, puedan organizarse por diferentes organismos en torno al mundo del emprendimiento, la economía y la sostenibilidad. Dependerá de que se realicen.
- Talleres realizados en el propio centro con fines sensibilizadores en sostenibilidad, finanzas personales y consumo responsable. Preferentemente en la 2ª evaluación, pero dependerá de las fechas que nos oferten asociaciones como Ecologistas en Acción o El Rincón Lento.

Actividades de Religión Católica

Religión Católica proyecta las siguientes actividades:

- Participación en semana de cine espiritual y visita a la parroquia El Salvador. La actividad se proyecta para todos los alumnos de religión. Se realizará cuando sea convocada por la delegación diocesana.
- Excursión al Monasterio de Piedra y encuentro y visita al monasterio cisterciense de Santa María de Huerta. La actividad se realizará durante el segundo o tercer trimestre.
- Cualquier otra actividad que pueda surgir y resulte interesante

Departamento de Educación Física

CURSO	ACTIVIDAD	FECHA	DURACIÓN	BLOQUE DE CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS
1º ESO	SENDERISMO en entorno natural cercano	SEGUNDO/ TERCER TRIMESTRE	8:25-14:25 h	<ul style="list-style-type: none"> • vida activa y saludable • resolución de problemas en situaciones motrices • autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices • interacción eficiente y sostenible con el entorno
2º ESO	SENDERISMO en entorno natural cercano	SEGUNDO/ TERCER TRIMESTRE	8:25-17:30 h	<ul style="list-style-type: none"> • vida activa y saludable • resolución de problemas en situaciones motrices • autorregulación

				<p>emocional e interacción social en situaciones motrices</p> <ul style="list-style-type: none"> • interacción eficiente y sostenible con el entorno
2º ESO	<p>CHARLAS/TALLERES EDUCACIÓN VIAL: Impartidos por la Policía Local de Guadalajara.</p>	<p>TERCER TRIMESTRE</p>	8:25-14:25 h	<ul style="list-style-type: none"> • vida activa y saludable • autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices • interacción eficiente y sostenible con el entorno
3º ESO	<p>PARKOUR en Trampoline Park</p>	<p>SEGUNDO TRIMESTRE</p>	8:25-18:30 h	<ul style="list-style-type: none"> • vida activa y saludable • resolución de problemas en situaciones motrices • autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices • interacción eficiente y sostenible con el entorno
4º ESO	<p>ORIENTACIÓN CON MAPA Y BRÚJULA</p>	<p>TERCER TRIMESTRE</p>	8:25-14:25 h	<ul style="list-style-type: none"> • vida activa y saludable • autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices • interacción eficiente y sostenible con el entorno
3º, 4º ESO y 1º Bto.	<p>MASTER DE TENIS</p>	<p>16 ABRIL</p>	8:25-18:30	<ul style="list-style-type: none"> • vida activa y saludable • organización y gestión de la actividad física

1º BTO.	SENDERISMO PICO OCEJÓN	PRIMER TRIMESTRE	8:25-18:30 h	<ul style="list-style-type: none"> • vida activa y saludable • resolución de problemas en situaciones motrices • autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices • interacción eficiente y sostenible con el entorno
TODOS	CARRERA SOLIDARIA: La Vuelta al Cole, en colaboración con la Fundación Unoentrecienmil.	DICIEMBRE	8:25-14:25 h	<ul style="list-style-type: none"> • vida activa y saludable • resolución de problemas en situaciones motrices • autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices
TODOS	TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS: En colaboración con Asociación Críticos y Emergencias, Cruz Roja o centros de salud.	SEGUNDO TRIMESTRE	2 HORAS LECTIVAS	<ul style="list-style-type: none"> • vida activa y saludable • organización y gestión de la actividad física
TODOS	LIGAS INTERNAS de distintos deportes.	SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE	RECREOS	<ul style="list-style-type: none"> • vida activa y saludable • resolución de problemas en situaciones motrices • autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices
TODOS	COMPETICIÓN DEPORTIVA INTERCENTROS	SEGUNDO/ TERCER TRIMESTRE	8:25-14:25 h	<ul style="list-style-type: none"> • vida activa y saludable • resolución de problemas en situaciones motrices

				<ul style="list-style-type: none"> • autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices
1º y 2º ESO	WEEK CAMP ASTURIAS: actividades de multiaventura e inmersión lingüística. (Actividad extracurricular organizada en colaboración con el Departamento de Inglés cada 2 años).	TERCER TRIMESTRE	Viaje de 5 días	<ul style="list-style-type: none"> • vida activa y saludable • resolución de problemas en situaciones motrices • autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices • interacción eficiente y sostenible con el entorno
1º-4º ESO	SEMANA BLANCA: Viaje de esquí en Andorra (Actividad extracurricular).	ENERO	Viaje de 5 días	<ul style="list-style-type: none"> • vida activa y saludable • resolución de problemas en situaciones motrices • autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices • interacción eficiente y sostenible con el entorno
TODOS	JORNADAS DE ACTIVIDADES NÁUTICAS: Kayak, vela, windsurf, etc. en Embalse de Entrepeñas.	JUNIO	1 ó 2 días	<ul style="list-style-type: none"> • vida activa y saludable • resolución de problemas en situaciones motrices • autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices • interacción eficiente y sostenible con el entorno

Se valorará la posibilidad de solicitar el uso de las instalaciones del polideportivo San José cuando, por tiempo adverso (lluvia, frío) o características de los contenidos a trabajar, sea necesario este espacio para las clases de Educación Física, a través de un permiso dirigido desde la Dirección del centro a la Diputación de Guadalajara, tal y como se realizaba cada curso antes del Covid.

Se podrá participar en talleres de promoción de algunas modalidades físico-deportivas en horario lectivo como baile deportivo, deportes de lucha y combate, fútbol americano, rugby, calistenia, etc., impartidos por monitores/as de clubes deportivos o de asociaciones deportivas, o bien a través del programa Somos Deporte 3-18 del Servicio de Juventud y Deporte de la JCCM.

Se organizarán actividades para conocer y valorar el deporte adaptado: charlas, talleres, gymkana y/o competiciones deportivas, etc.

Departamento de Francés

El Departamento de francés proyecta las siguientes actividades extraescolares:

-Visita al Colegio de Santa Ana el 2 de abril a las 11.30 para ver una obra de teatro en francés, *Emilia arrive à Paris*. La actividad está programada para todos los alumnos de francés de 1º a 4º de ESO y tiene 90 minutos de duración. Está organizada por la empresa Transeduca y cuesta 9 euros por alumno.

La actividad de inmersión lingüística en Ciudad Real que el departamento había preparado no puede realizarse puesto que no la han reservado los suficientes alumnos.

Departamento de Inglés

Actividades extraescolares del Departamento de Inglés

- Festival de cortos en inglés "ALCINE" en Alcalá de Henares. Fecha por determinar en noviembre/ diciembre.
- Visita guiada en inglés por la Guadalajara monumental con guía cualificado de la Oficina de Turismo de Guadalajara con alumnos de los grupos bilingües de la ESO y con 1º de Bachillerato. Fechas por determinar.
- "English Breakfast" con alumnos de 1º y 2º ESO BILINGÜE en colaboración con el CPFI de Guadalajara. Fechas por determinar.
- Sesiones de cine en v.o.s. en los cines del Centro Comercial Ferial Plaza de Guadalajara. Fechas por determinar.
- Visitas culturales artísticas a museos de Madrid. Fechas por determinar.
- Movilidad a Polonia con alumnos de 4º ESO bilingüe dentro del Programa Erasmus+. Fechas por determinar.

- Charlas culturales en inglés impartidas por un ponente nativo de habla inglesa para alumnos de 1º ESO y 3º ESO en el salón de actos del IES A. Buero Vallejo el día 18 de diciembre.
- Charla cultural en inglés impartida por un ponente nativo de habla inglesa para alumnos de 1º Bachillerato en el salón de actos del San José. Fecha por determinar en el segundo trimestre.

Actividades complementarias del Departamento de Inglés

Cada mes se realizarán en el propio aula una serie de actividades tematizadas, actividades relacionadas con aspectos culturales de los países anglosajones (Halloween, Thanksgiving, GuyFawkes, etc).

- Octubre:
 - Celebración del Día Europeo de las Lenguas.
 - Actividades de Halloween (decoración de la clase, videos, juegos, historias...) concurso gastronómico de platos relacionados con Halloween.

Noviembre:

- Actividades de Thanksgiving Day: poems, readings and designing menus (decoración de las aulas, juegos especiales)
- Actividades relacionadas con la prevención de la violencia de género.

Diciembre

- Actividades de Navidad (decoración de la clase, realización de Christmas cards, Christmas carols, Christmas crackers, películas).
- Declaración Universal de los Derechos Humanos



Enero:

- Mandela.Martin Luther King

Febrero:

- Valentine´s Cards contest: decoración de las clases, love poems. Durante los días anteriores al 14 de Febrero se animará en todas las aulas a que los alumnos preparen cartas en inglés, adornadas estéticamente, y a que participen en su exposición en el Hall y pasillos del Centro.

Marzo:

- Women´s Day: actividades coordinadas con otros departamentos dentro del Plan para la Igualdad de nuestro centro.
- St. Patrick´s Day

Abril:

- Easter Festival
- Proyecto con motivo del día del libro.

Mayo

Drama activities

VI. PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE:

PRESUPUESTO 2022

■ Objetivos planteados

■ Ingresos estimados: **138.841,97 €** (Un 53,4% menos que en 2022 cuando se estimó 295.164,48€)

■ Gastos estimados: **138.841,97 €** (Un 53,4% menos que en 2022 cuando se estimó 295.164,48€)

OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO 2023

1. SEGUIMOS MANTENIENDO LA PRIORIDAD ABSOLUTA DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO.

- ✓ Continuar con las labores de **mantenimiento periódico** tanto de edificios como de los recintos ajardinados exteriores y pistas deportivas. **EJECUTADO**
- ✓ Continuar con el proceso de concienciar a la Administración Educativa para que se dé continuidad al proceso de **la tala de los árboles en mal estado, iniciado ya en 2016**, dado el riesgo que entrañan de caerse, y provocar daños en las personas y bienes. **(OBRA RAM) EN PROCESO DE EJECUCIÓN**
- ✓ Continuar con la instalación **luminaria LED**. En Talleres de Tecnología y Polideportivo. **(OBRA RAM) NO EJECUTADO**
- ✓ Instalación de **placas fotovoltaicas**, para las que nos ingresarán *ad hoc* 45.000 euros. **(OBRA RAM) EN PROCESO DE EJECUCIÓN**
- ✓ Se ha solicitado a la UTE que haga una **valoración del estado de todas las cubiertas de E1**, ya que por la nevada Filomena se produjeron daños sin cuantificar y que exceden a nuestras posibilidades técnicas y económicas. Es fundamental el arreglo de **la gotera del 2º piso** que afecta al ascensor y luz. **(OBRA RAM) EJECUTADO**
- ✓ Erradicar **la práctica ilícita del botellón en el IES** (en la zona de pistas deportivas y sus graderíos) cuando se queda vacío el centro. Se han enviado informes al alcalde, concejalía de educación y policía desde hace años. **EN PROCESO DE EJECUCIÓN**
- ✓ Renovar pintura **zona parking (OBRA RAM) NO EJECUTADO**
- ✓ **Arreglo puertas por robo 28 nov (SEGURO) EJECUTADO**
- ✓ **Arreglo termo del polideportivo (SEGURO) NO EJECUTADO**
- ✓ **Canchas de baloncesto (Dotación de equipamiento) NO EJECUTADO**

2. RENOVACIÓN DEL MOBILIARIO Y EQUIPOS:

- ✓ **Renovación de los sillones del salón de actos**, para mejorar la proyección del centro en reuniones y actividades con las familias y agentes externos, eliminados por la pandemia. **(OBRA RAM) NO EJECUTADO**
- ✓ Pintar **pizarras deterioradas. EJECUTADO**
- ✓ Arreglar el **radiador aula 206. EJECUTADO**
- ✓ **Reposición de los ordenadores robados el 12 abril y 28 nov 2022. EJECUTADO**

3. REDUCCIÓN DEL GASTO EN LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

- ✓ Reducir aún más la factura de luz y para ello vamos a continuar con la instalación paulatina de **luminaria led** durante el ejercicio 2022-23 en talleres y polideportivo. **EN PROCESO DE EJECUCIÓN**
- ✓ Buscar nuevos proveedores más baratos y competitivos en **combustible gasóleo**. Hemos sido seleccionados para sustituir el gasóleo por **energía biomasa. EN PROCESO DE EJECUCIÓN**
- ✓ Conseguir **reducir los gastos de material de limpieza. EN PROCESO DE EJECUCIÓN**
- ✓ **Reducción paulatina de gasto en papel** en la cuenta “material de oficina”. Consecuencia del COVID-19 ha sido el fomento del uso de plataformas digitales. **EJECUTADO**

- ✓ **Revisar el contrato con la ITC** (mantenimiento y reparación de calderas y calefacción), pues nos parece excesivamente caro. Se buscará un nuevo proveedor más barato y competitivo. **EN PROCESO DE EJECUCIÓN**
- ✓ **Reducción del gasto en reparaciones rutinarias de los edificios y construcciones** ya que el trabajo de mantenimiento y acondicionamiento de estos últimos cinco años, hace que las actuaciones a realizar sean más sencillas y de menor envergadura. **EJECUTADO**

4. OTROS.

- ✓ Tener **agentes externos** para charlas, actividades complementarias etc. **EJECUTADO**
- ✓ **Actividades extracurriculares y complementarias** fuera del IES y Viaje Fin de curso. **EJECUTADO**
- ✓ Dar continuidad al estilo de trabajo cooperativo del centro a través de la participación en **proyectos** (proyectos europeos, Plan de lectura, Plan de Convivencia, intercambios con otros países, ...) y realización de **actividades culturales, extracurriculares y complementarias** (Olimpiadas filosóficas, matemáticas..., campeonatos deportivos, certamen literario, celebración de efemérides...) que den mayor visibilidad y mejoren la proyección exterior del centro. Destacamos: **EJECUTADO**
- VII Certamen Literario A. Buero Vallejo.
- Respecto a proyectos europeos, desarrollar:
 - Obtención de la acreditación Erasmus+ school 2022-1-ESO1-KA 120-SCH-000103594 para el periodo 2023-2027.
 - KA 122 (movilidad profesores)
- Programas y Proyectos en los que participamos también son Ilusiona-T, Leemos CLM, Plan de Igualdad y PVG y Plan de Digitalización.





Castilla-La Mancha

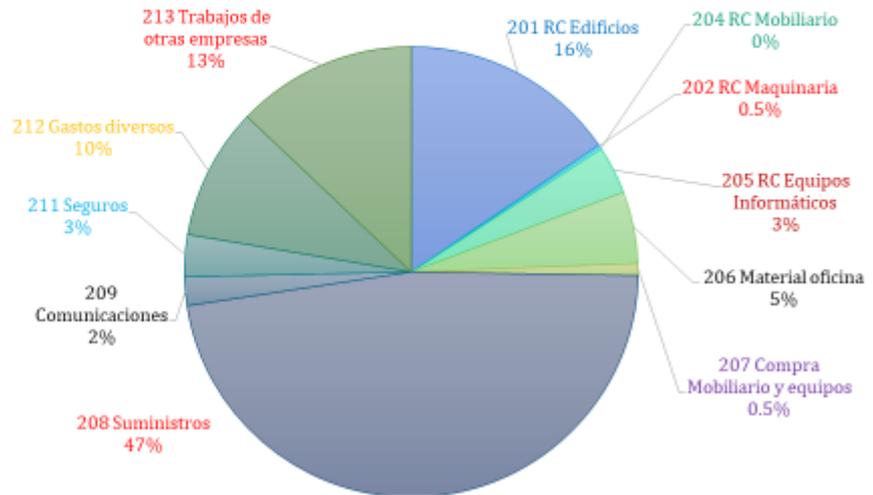
Programación General Anual 2023-2024

IES ANTONIO BUERO VALLEJO

59.493,59 € (estimación en 2022: 212.421,18 €)

GASTOS CONCEPTO 229 Representan el **42,7%** de los gastos totales (en 2022 representó el 72 % de los gastos totales)

Cuentas de Gastos	
201 RC Edificios	9.000 €
202 RC Maquinaria	482,18 €
204 RC Mobiliario	100 €
205 RC Equipos Informáticos	2.000 €
206 Material oficina	3.000 €
207 Compra Mobiliario y equipos	500 €
208 Suministros	27.556,41 €
209 Comunicaciones	1.200 €
211 Seguros	1.750 €
212 Gastos diversos	6.405 €
213 Trabajos de otras empresas	7.500 €



GASTOS 229. REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN.

201. RC Edificios y Construcciones

■ 9.000 €

- Mantenimiento rutinario.
- Reparación y reposición de radiadores
- Renovar pintura zona parking.

A cargo de la Junta: (Obras RAM)

1. Continuar con el proceso de concienciar a la Administración Educativa para que **se acometa la tala de los árboles en mal estado**, dado el riesgo que entrañan de caerse, y provocar daños en las personas y bienes.
1. Placas fotovoltaicas
2. Luminaria led.
3. Canalón Edificio Tecnología.
4. Arreglo gotera 2º planta Edif ppal donde el ascensor.

202. RC Maquinaria, instalaciones y Utillaje

■ 482,18 €

- Pintar pizarras deterioradas.



GASTOS 229. REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN.

204. RC Mobiliario y enseres

- 100 €
 - Reparación muebles
- A cargo de la Junta:**
- Reposición sillones del Salón de Actos

205. RC Equipos informáticos

- 2.000 €
 - Reparaciones puntuales equipos informáticos
 - Antivirus ordenadores IES
 - **Revisión inicio curso proyectores aulas**

GASTOS 229. ADQUISICIÓN MATERIAL DE OFICINA Y MOBILIARIO

206. Material de oficina.

- 3.000 €
 - Gastos rutinarios (Papel, material Secretaría, etc)
 - Dotación a los departamentos (Tóner y papelería).
 - **Construyendo muros PVG (IV Plan Igualdad)**

207. Mobiliario y Equipo.

- 500 €
 - **Mobiliario sala usos múltiples (antigua cafetería)**



Castilla-La Mancha

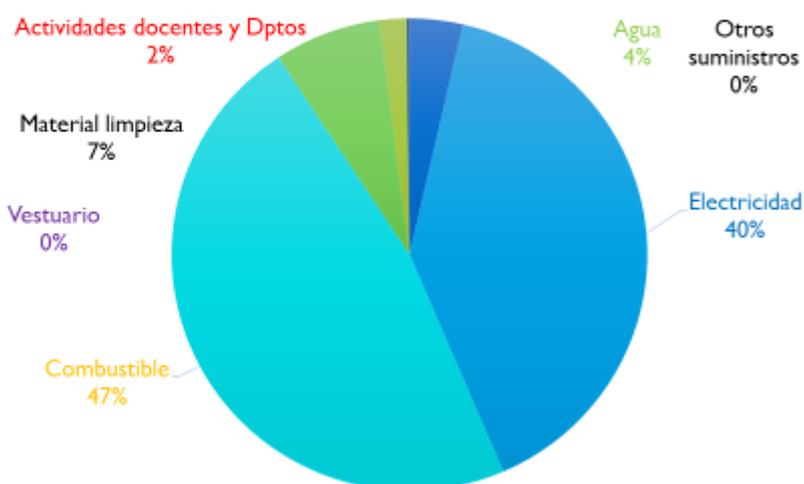
Programación General Anual 2023-2024

IES ANTONIO BUERO VALLEJO

GASTOS 229. SUMINISTROS. 208

SUMINISTROS	
Agua 20801	1.000
Electricidad 20802	11.000
Combustible 20803	13.000
Vestuario 20805	0,00
Material limpieza 20806	2.000
Actividades docentes y Dptos 20807	506,41
Otros suministros 20808	50,00

TOTAL: 27.556,41 €



GASTOS 229. COMUNICACIONES. TRANSPORTES. SEGUROS

209. Comunicaciones.

- Total= 1.200€ 20901 (fijo) y 20902 (móvil)

210. Transportes.

- Total= 0,00€

211. Seguros.

- Total= 1.750€





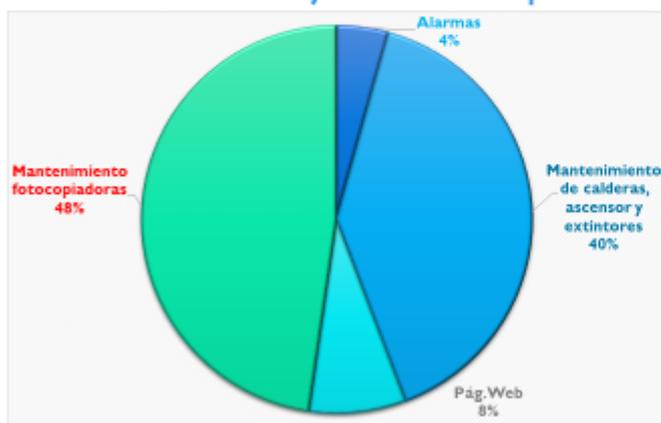
GASTOS 229. GASTOS DIVERSOS 212

- 21202: Actividades culturales, extraescolares y complementarias..... 1.605,00 € (incluye Leemos CLM)
- 21203: Tributos..... 300,00 €
- 21204: Otros gastos diversos..... 4.500,00 € (incluye FCT 2º semestre 2021)

TOTAL..... 6.405 €

GASTOS CONCEPTO 229. TRABAJOS OTRAS EMPRESAS 213

213.Trabajos otras empresas



TOTAL= 7.500€

Alarmas 21302	509,51 €
Mantenimiento de calderas, ascensor y extintores 212303	3.000 €
Pág. Web 21305	600 €
Mantenimiento fotocopiadoras 21306	3.390,49 €



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024

IES ANTONIO BUERO VALLEJO

GASTOS CONCEPTO DISTINTO 229

Representan el 49.5% de los gastos totales (en 2022 representaron el 18,80 %)

REMANENTE 2022		TOTAL 8.757,30 €
Concepto 487	Materiales curriculares	6.655,16 €
Concepto 605	Dotación equipamiento deportivo	2.102,14 €
INGRESOS PREVISTOS		
Concepto 612	Obras RAM (Placas fotovoltaicas)	45.000 €
Concepto 487	Materiales curriculares	15.000 €
GASTOS PREVISTOS		
Concepto 612	Obras RAM (InstalPlacas fotovoltaicas)	45.000 €
Concepto 487	Materiales curriculares	21.655,16 €
Concepto 605	Dotación equipamiento deportivo	2.102,14 €
		TOTAL GASTOS 68.757,30€

GASTOS LETRA B (INGRESOS RECIBIDOS POR OTRAS INSTITUCIONES DISTINTAS A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN JCCM) (7,8% DE GASTOS TOTALES) (en 2022 representó el 9,2%)



Erasmus+

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Ayuda del AYUNTAMIENTO de GUADALAJARA para material escolar y actividades extraescolares y complementarias para alumnado en situación de vulnerabilidad económica



AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024

IES ANTONIO BUERO VALLEJO

PROYECTO PENÉLOPE. ERASMUS + KA 229

REMANENTE 2020		
Cuenta 10305	SEPI (UE, KA 229)	63,99 €
INGRESOS 2021		
Cuenta 10305	SEPI (UE, KA 229)	2.213,00 €
GASTOS PRESUPUESTADOS 2023 (No se podrán realizar)		
Cuenta 21201	Edición y difusión de publicaciones	500,00 €
Cuenta 21202	Actividades culturales, complementarias y extracurriculares	500,00 €
Cuenta 206	Material de oficina	1.276,99 €
		REMANENTE 2022. 2. 276,99 €

PROYECTOS ERASMUS + 2022-23 (programa 10305)

Proyectos Erasmus + CIFP N°1 GU 2022-23:

Remanente 2022: 22.895,74 € (ya han sido transferidos los 13.040,00 € del KA 121. Los 9.855,74 € que restan deberán transferirse al CIFP N°1 GU)

INGRESOS 2023: 5.358,80 € (2º pago)

TOTAL INGRESOS CIFP N°1 GU que deberemos transferir: 15.214,54 €

Proyectos Erasmus+ IES A. Buero Vallejo 2022-23

- ✓ PROYECTO ERASMUS+ KA 122-SCH
- ✓ Carta Erasmus+ School 2023-2027

- **Remanente 2022 :** 3.247,20 € (1er pago)
- **INGRESOS 2023:** 1.972,80 € (2º pago)
- **GASTOS COMPUTABLES 2023: 5.220,00 €** (+ 2.276,99 € del Proyecto Penélope 2028-2020)
(billetes avión, alojamientos... Cuenta 21204: Otros gastos diversos)



AYUDA AYUNTAMIENTO GUADALAJARA		
Remanente 2022 :	3.094,09 €	AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
INGRESOS 2023:	0,00 €	
GASTOS COMPUTABLES 2023: 3.094,09 €		
Cuenta 206: Material de oficina.....		1.094,09 €
Cuenta 20807: Actividades docentes de los Dptos e IES.....		1.000 €
Cuenta 21202: Actividades culturales, complementarias y extracurriculares.....		1.000 €

Estos fueron los Presupuestos presentados al CE y aprobados el 8 de febrero de 2023. El curso 2022-23 fue el primero en que la EHT y el IES Buero Vallejo han funcionado separadamente, por motivo de la conversión de la EHT en CIFP Nº1 GU, lo que provocó su escisión del IES. Obviamente, esto ha tenido múltiples repercusiones para el IES en lo que a presupuesto se refiere.

ESTADO DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO A FECHA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Desde el 1 de julio 2022 la EHT se escindió del IES A. Buero Vallejo, pasando a ser el **CIFP Nº1 GU**. Desde ese momento, cada centro va por su lado, pero, obviamente, esto ha descuadrado totalmente el presupuesto. El acuerdo al que se llegó, fue que el IES se quedará con el 40% de los ingresos para el funcionamiento operativo del Centro (concepto 229) y el CIFP Nº1 GU se quedará con el 60%. Esto correspondería a la Letra A1 de la Cuenta de Gestión.

Se acordó también que, hasta que el 100% de contratos hubieran sido actualizados y cada centro con los suyos, el IES seguiría pagando los suministros del CIFP Nº1 GU para evitar que se quedaran sin los suministros básicos. Éstos gastos, pagados por el IES, deberán ser reintegrados por el CIFP Nº1 GU cuando tengan liquidez. Esto se produjo en octubre del 2022. Sin embargo, a lo largo de 2023 aún el IES ha debido pagarles algunos recibos porque no se ha producido correctamente la separación en los contratos. Nos referimos al Ayuntamiento de GU al que hay que abonarles las tasas de basura y paso de carruajes. En octubre 2023, definitivamente, ya sí se ha producido el cambio correctamente. Ya nada nos une al CIFP Nº1 GU en lo que a contratos se refiere. Todo está ya cambiado.

A día 1 de septiembre, tras los meses veraniegos de julio y agosto donde los gastos se minimizan y en agosto estamos de vacaciones, el presupuesto no ha quedado alterado. La alteración vendrá a partir del inicio del curso escolar y de los gastos que se empiecen a generar.



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024

IES ANTONIO BUERO VALLEJO

Teniendo en cuenta los sucesos comentados en el apartado anterior y la asignación recibida **hasta la fecha de 1 de septiembre de 2023**, que asciende a **40.754,16 €**, (el 40% de la asignación correspondiente + libramientos extras de incrementos energéticos, FCT, pago de servicio de limpieza FISSA) el gasto ejecutado se corresponde con lo esperado en este momento del ejercicio económico. Veamos lo presupuestado y lo ingresado/gastado a fecha 1 de septiembre de 2023:



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024

IES ANTONIO BUERO VALLEJO



COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2023

Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1	INGRESOS	94.453,26	77.156,20	17.297,06
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	54.921,20	40.754,16	14.167,04
102	OTROS RECURSOS	455,00	1.470,02	-1.015,02
10203	Prestación de servicios	400,00	1.176,08	-776,08
10206	Intereses bancarios	55,00	293,94	-238,94
103	OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	-20.922,94	-22.168,54	1.245,60
10305	UNION EUROPEA	-20.922,94	-22.168,54	1.245,60
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN ⇔ (229)	60.000,00	47.500,00	12.500,00
10507	Concepto 487	15.000,00	0,00	15.000,00
10511	Concepto 612	45.000,00	45.000,00	0,00
10513	Concepto 605	0,00	2.500,00	-2.500,00
2	GASTOS	138.841,97	91.681,08	47.160,89
201	RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	9.000,00	9.185,42	-185,42
202	RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	482,18	82,28	399,90
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	100,00	0,00	100,00
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	2.000,00	164,46	1.835,54
206	MATERIAL DE OFICINA	5.371,08	2.613,25	2.757,83
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	500,00	145,20	354,80
208	SUMINISTROS	28.556,41	20.312,94	8.243,47
209	COMUNICACIONES	1.200,00	1.125,23	74,77
211	PRIMAS DE SEGUROS	1.750,00	2.065,24	-315,24
212	GASTOS DIVERSOS	13.625,00	8.068,86	5.556,14
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	7.500,00	15.642,72	-8.142,72
214	PAGOS POR CONCEPTOS ⇔ 229	68.757,30	2.918,44	65.838,86
21407	Concepto 487	21.655,16	418,44	21.236,72
21411	Concepto 612	45.000,00	0,00	45.000,00
21413	Concepto 605	2.102,14	2.500,00	-397,86



COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO POR CUENTAS A FECHA
01/09/2023

Cuenta Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	0,00	40.754,16	-40.754,16
10203 Prestación de servicios	0,00	1.176,08	-1.176,08
10206 Intereses bancarios	0,00	293,94	-293,94
10305 UNION EUROPEA	0,00	-22.168,54	22.168,54
104 SEGURO ESCOLAR (Ingreso)	0,00	425,60	-425,60
10511 Concepto 612	0,00	45.000,00	-45.000,00
10513 Concepto 605	0,00	2.500,00	-2.500,00
199 Ingresos No Presupuestarios	0,00	9.600,56	-9.600,56
201 RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	9.185,42	-9.185,42
202 RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	82,28	-82,28
205 RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	0,00	164,46	-164,46
206 MATERIAL DE OFICINA	0,00	2.613,25	-2.613,25
207 MOBILIARIO Y EQUIPO	0,00	145,20	-145,20
20801 AGUA	0,00	627,79	-627,79
20802 ELECTRICIDAD	0,00	11.013,59	-11.013,59
20803 COMBUSTIBLE	0,00	5.954,98	-5.954,98
20805 VESTUARIO	0,00	40,00	-40,00
20806 MATERIAL DE LIMPIEZA	0,00	1.406,22	-1.406,22
20807 MATERIAL DE ACTIVIDADES DOCENTES	0,00	1.216,67	-1.216,67
20808 OTROS SUMINISTROS	0,00	53,69	-53,69
20901 LÍNEA TELEFONÍA FIJA	0,00	874,34	-874,34
20902 LÍNEA TELEFONÍA MÓVIL	0,00	250,89	-250,89
21101 SEGUROS DE EDIFICIOS	0,00	2.065,24	-2.065,24
21202 ACTIVIDADES CULTURALES, COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	0,00	3.074,75	-3.074,75
21203 TRIBUTOS	0,00	94,45	-94,45
21204 OTROS GASTOS DIVERSOS	0,00	4.899,66	-4.899,66
21301 CONTRATOS DE LIMPIEZA	0,00	10.476,54	-10.476,54
21302 CONTRATOS DE SEGURIDAD EN EDIFICIOS	0,00	574,85	-574,85
21303 CONTRATOS DE MANTENIMIENTO DEL CENTRO	0,00	2.812,57	-2.812,57
21305 SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	0,00	294,53	-294,53
21306 OTROS SERVICIOS CONTRATADOS	0,00	1.484,23	-1.484,23

Cuenta Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
21407 Concepto 487	0,00	418,44	-418,44
21413 Concepto 605	0,00	2.500,00	-2.500,00
215 SEGURO ESCOLAR (Pago/Traspaso)	0,00	4,48	-4,48
299 Gastos No Presupuestarios	0,00	29.357,04	-29.357,04

El gasto ejecutado corresponde a las siguientes partidas:

a) El gasto para **RC Edificios (201)** corresponde a las necesidades de mantenimiento, conservación y reparación de los edificios que, debido a su antigüedad y la ausencia de reformas posteriores, se exigen para garantizar una ocupación segura y en óptimas condiciones. Ello implica un gasto en reparaciones y mantenimiento de forma constante. Muchos de los radiadores del centro están deteriorados o son muy antiguos, lo que exige que sean reparados e incluso, algunos de ellos, cambiados por radiadores más modernos. Además, se ha empezado en este curso las Obras RAM de poner canalón nuevo y limpieza del tejado en el Edificio Ppal que producía la gotera en 2ª planta al lado del ascensor; también la instalación de las placas fotovoltaicas en el polideportivo. El dinero total de estas obras fue librado en 2023.

TOTAL GASTADO por IES a 1 sept 2023: **9.185,92 €**

- ✓ **Mantenimiento periódico de edificios y recintos exteriores. EJECUTADO**
- ✓ Reparación calderas y calefacción. **EJECUTADO**
- ✓ Válvula de llenado del aljibe (JOMAR) **EJECUTADO**

A cargo de la Junta: concepto 612 OBRAS RAM: Librado 45.000,00 €

- ✓ Instalación **placas fotovoltaicas** (OBRAS RAM) **EN PROCESO DE EJECUCIÓN**
- ✓ **Poner canalón nuevo y limpieza del tejado en el Edificio Ppal** que producía la gotera en 2ª planta al lado del ascensor (OBRAS RAM) **EN PROCESO DE EJECUCIÓN**

Queda para este curso académico 2023-24:

- **Reducción del gasto en reparaciones rutinarias de los edificios y construcciones** ya que el trabajo de mantenimiento y acondicionamiento de estos últimos cinco años, hace que las actuaciones a realizar sean más sencillas y de menor envergadura.
- Concienciar a la Administración Educativa para que **se acometa la tala de los árboles en mal estado**, dado el riesgo que entrañan de caerse, como así ha sucedido, y provocar daños en las

personas y bienes.

- Instalación **luminaria LED** en otras zonas IES.
- Canchas de baloncesto.
- A cargo de la Junta: Poner **canalón** en el Edificio de Tecnología.
- A cargo de la Junta: se deben talar los árboles del recinto exterior del IES que están ya muertos o en muy mal estado. Siguen faltando árboles por quitar.
- A cargo de la Junta: Renovar pintura **zona parking**.
- A cargo de la Junta: Terminar instalación **placas fotovoltaicas**.
- A cargo de la Junta: Terminar de **poner canalón nuevo y limpieza del tejado en el Edificio Ppal** que producía la gotera en 2º planta al lado del ascensor.

b) El gasto para **RC maquinaria, instalaciones y utillaje (202)** corresponde a las necesidades de reparaciones técnicas periódicas en la EHT en la mayoría de los casos.

TOTAL GASTADO por IES a 1 sept 2023: **82,28 €**

- ✓ Reparación puerta del aula 208.
- ✓ Reparación extintores/BIES.

Queda para este curso académico 2023-24:

- Pintar más **pizarras** deterioradas.

c) El gasto para **RC mobiliario y enseres (204)**, incluye una previsión de posibles gastos de conservación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipos de oficina. Se ha estimado la reparación y mantenimiento de los sillones del salón de actos. Pero no ha sido posible por ahora.

TOTAL GASTADO por IES a 1 sept 2023: **0,00 €**

Queda para este curso académico 2023-24:

A cargo de la Junta:

- La **renovación de los sillones del salón de actos**, para mejorar la proyección del centro en reuniones y actividades con las familias y agentes externos. no ha sido posible. Como ya sabemos, en el Salón de Actos todas las filas de asientos fueron eliminadas por la pandemia al convertirse en aula. En este momento se intentará renovar el Salón de Actos.

d) En **RC Equipos para procesos de información (205)**, además de incluir la adquisición de productos informáticos necesarios para el correcto mantenimiento de los equipos informáticos, no se había estimado un gasto mayor, dado todo lo ya hecho en este concepto el curso pasado.

TOTAL GASTADO por IES a 1 sept 2023: **164,46 €**

- ✓ Material informático DOSBAN

e) En **Material de Oficina (206)**

TOTAL GASTADO por IES a 1 sept 2023: **2.613,25 €**

- ✓ Gastos rutinarios (Papel, gastos Secretaría, etc)
- ✓ Dotación a los departamentos (Tóner y papelería).

f) En **Compra de Mobiliario y Equipos (207)**

TOTAL GASTADO por IES a 1 sept 2023: **145,20 €**

- ✓ Impresora OKI ES4132 de Secretaría

g) El elevado gasto presupuestado para la cuenta de **Suministros (208)** es debido en su mayor parte a la actividad de la Escuela de Hostelería, junto con el gasto de electricidad y combustible. Si bien el gasto en Materias Primas de la EHT es elevado (más del 50% en condiciones normales), este curso, se ha quedado en un 59% de total presupuestado. Desde junio hasta octubre no se produce gasto en esta cuenta, lo que equilibrará el presupuesto en el 2º semestre. Además se ha previsto un incremento en el gasto de la subcuenta de material de actividades docentes por el incremento en la dotación a los departamentos. En electricidad y gas, se firmó con PLENITUDE un nuevo contrato para E1 y EHT el 30 junio.

TOTAL GASTOS EN SUMINISTROS a 1 sept 2023.....**20.312,94 €**

- ✓ AGUA 627,79 €
- ✓ ELECTRICIDAD..... 11.013,59€
- ✓ COMBUSTIBLE 5.954,98 €
- ✓ VESTUARIO..... 40,00 €
- ✓ MATERIAL DE LIMPIEZA.....1.406,22 €
- ✓ MATERIAL DE ACTIVIDADES DOCENTES..... 1.216,67 €
- ✓ OTROS SUMINISTROS 53,69 €

Queda para este curso académico 2032-24:

- **20802: Reducir aún más la factura de luz** y para ello vamos a comenzar con la instalación paulatina de luminaria led durante el ejercicio 2024 en Talleres de Tecnología y Polideportivo. (OBRA RAM)

- **20803:** Buscar **nuevos proveedores** más baratos y competitivos en **combustible gasóleo**. Estamos en proceso de sustituir el gasóleo por energía biomasa en 2024. (OBRA RAM)
- **20807:** En la subcuenta **Material de actividades docentes de los Dptos**, se había dado una asignación para los departamentos didácticos (3.000 €) para la **PROMOCIÓN Y MEJORA DE LA ACTIVIDAD DOCENTE**, que se estimaba fuera ejecutada, en su mayor parte, en las siguientes cuentas: Material de oficina y material para actividades docentes. Debido a las pésimas condiciones económicas del IES, no ha sido posible en 2023 gastar dinero de los Dptos hasta 1 septiembre. En 2023-24 se permite la puesta al día de los laboratorios de F/Q y B/G y compra de material de EF.

h) Los gastos de las **cuentas 209, 210 y 211 (Comunicaciones, Transportes y Seguros)** se han establecido teniendo en cuenta los gastos del ejercicio anterior, valorando un ligero incremento en los precios. En el caso del seguro del IES hemos cambiado a la compañía AXA y hemos añadido responsabilidad civil a terceros con ALLIANZ.

- ✓ 1.125,23 € Comunicaciones
- ✓ 0,00 € Transportes
- ✓ 2.065,24 € Seguros

i) Los gastos presupuestados en la cuenta **Gastos Diversos (212)** se han aumentado, porque aquí van gran parte de los gastos del Proyecto Penélope y los Erasmus+ de este año y la beca del Ayto de Guadalajara de .3094,09 euros

TOTAL GASTADO por IES a 1 sept 2023: **8.068,86 €**

21202.Actividades culturales, complementarias y extraescolares.

Gasto: **3.074,75 €.**

- ✓ Concepto 229
- ✓ Erasmus+
- ✓ Beca Ayto

21203.Tributos.

Gasto: **94,45 €**

21204.Otros gastos diversos.

Gasto: **4.899,57 €**

- ✓ **Concepto 229.** comisiones bancarias.
- ✓ Erasmus+

j) Por último, para estimar los gastos pertenecientes a los **Trabajos Realizados por otras empresas (213)** se ha tenido en cuenta el gasto generado en el ejercicio anterior por los contratos establecidos con nuestros proveedores, valorando un ligero incremento en los precios.



TOTAL GASTADO por IES a 1 sept 2023: **15.642,72 €**

- ✓ Alarmas..... 574,85 €
- ✓ Mantenimiento de calderas, ascensor y extintores..... 2.812,57 €
- ✓ Pág. Web 2.94,53 €
- ✓ Mantenimiento fotocopiadoras 1.484,23 €

Queda para este curso académico 2023-24:

- **Revisar el contrato con la ITC** (mantenimiento y reparación de calderas y calefacción), pues nos parece excesivamente caro. Se buscará un nuevo proveedor más barato y competitivo.
- **Cambiar fotocopiadora B/N SHARP (Boreal) de Jefatura de Estudios por una nueva.**

En cuanto a los **GASTOS DIFERENTES AL CONCEPTO 229**, aparte del concepto 612, ya visto, que está librado pero no está ejecutado y, por lo tanto, no pagado, los gastos han sido:

GASTOS			
✓	Concepto	487.	Materiales curriculares
		418,44 €
✓	Concepto 605. GT Transformación Digital	
			2.500,00 €
TOTAL GASTADO 2. 918,44 €			

El gasto en las cuentas se corresponde con lo estimado hasta la fecha de 1 de septiembre.

OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO 2023-2024

2. SEGUIMOS MANTENIENDO LA PRIORIDAD ABSOLUTA DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO.

- ✓ Continuar con las labores de **mantenimiento periódico** tanto de edificios como de los recintos ajardinados exteriores y pistas deportivas.
- ✓ Erradicar **la práctica ilícita del botellón en el IES** (en la zona de pistas deportivas y sus graderíos) cuando se queda vacío el centro. Se han enviado informes al alcalde, concejalía de educación y policía desde hace años.
- ✓ **Canchas de baloncesto (Dotación de equipamiento ya librado)**
- ✓ A cargo de la Junta: Continuar con el proceso de concienciar a la Administración Educativa para que se dé continuidad al proceso de **la tala de los árboles en mal estado, iniciado ya en 2016**, dado el riesgo que entrañan de caerse, y provocar daños en las personas y bienes. **(OBRA RAM)**
- ✓ A cargo de la Junta: Continuar con la instalación **luminaria LED**. En Talleres de Tecnología y Polideportivo. **(OBRA RAM)**
- ✓ A cargo de la Junta: Poner **canalón en Edif Tecnología (OBRA RAM)**

- ✓ Renovar pintura **zona parking (OBRA RAM)**
- ✓ A cargo de la Junta: Renovar pintura **zona parking. (OBRA RAM)**
- ✓ A cargo de la Junta: Terminar instalación **placas fotovoltaicas. (OBRA RAM)**

2. RENOVACIÓN DEL MOBILIARIO Y EQUIPOS:

- ✓ **Renovación de los sillones del salón de actos**, para mejorar la proyección del centro en reuniones y actividades con las familias y agentes externos, eliminados por la pandemia. **(OBRA RAM)**
- ✓ Pintar **pizarras deterioradas**.
- ✓ Nueva **fotocopiadora B/N** para Jefatura de Estudios

3. REDUCCIÓN DEL GASTO EN LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

- ✓ Reducir aún más la factura de luz y para ello vamos a continuar con la instalación paulatina de **luminaria led** durante el ejercicio 2023-24 en talleres y polideportivo.
- ✓ Buscar nuevos proveedores más baratos y competitivos en **combustible gasóleo**. Hemos sido seleccionados para sustituir el gasóleo por **energía biomasa**. Está en proceso.
- ✓ Conseguir **reducir los gastos de material de limpieza**.
- ✓ **Reducción paulatina de gasto en papel** en la cuenta “material de oficina”. Consecuencia del COVID-19 ha sido el fomento del uso de plataformas digitales.
- ✓ **Revisar el contrato con la ITC** (mantenimiento y reparación de calderas y calefacción), pues nos parece excesivamente caro. Se buscará un nuevo proveedor más barato y competitivo.
- ✓ **Reducción del gasto en reparaciones rutinarias de los edificios y construcciones** ya que el trabajo de mantenimiento y acondicionamiento de estos últimos cinco años, hace que las actuaciones a realizar sean más sencillas y de menor envergadura.

4. OTROS.

- ✓ Tener **agentes externos** para charlas, actividades complementarias etc.
- ✓ **Actividades extracurriculares y complementarias** fuera del IES y Viaje Fin de curso.
- ✓ Dar continuidad al estilo de trabajo cooperativo del centro a través de la participación en **proyectos** (proyectos europeos, Plan de lectura, Plan de Convivencia, intercambios con otros países, ...) y realización de **actividades culturales, extracurriculares y complementarias** (Olimpiadas filosóficas, matemáticas..., campeonatos deportivos, certamen literario, celebración de efemérides...) que den mayor visibilidad y mejoren la proyección exterior del centro. Destacamos:
 - VIII Certamen Literario A. Buero Vallejo.
 - Respecto a proyectos europeos, desarrollar:
 - KA 122 (movilidad profesores y alumnos)
 - Programas y Proyectos en los que participamos también son PISA+, Leemos CLM, Plan de Igualdad y PVG y Plan de Digitalización.

VII. LA PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERNA QUE SE VA A REALIZAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR:

La evaluación debe responder a una planificación sistematizada y cuidadosa como garantía de que se cumplan todas las características que definen este proceso evaluador. Esta planificación debe incluir: objetivos, ámbitos y dimensiones e indicadores, referentes y criterios, procedimientos de valoración de registros, calendario y responsables, procedimiento de elaboración y transmisión de la información. Los procedimientos utilizados deben garantizar la participación de todos los sectores de la comunidad educativa. Nuestra principal meta en esta línea de trabajo es ir inculcando una cultura de la evaluación que vaya enraizando en el profesorado que entiende muy bien los procesos de heteroevaluación, pero poco los de auto y coevaluación. Para llevar a cabo esta dinámica evaluadora nos vamos a guiar por la normativa que será la que dé luz a todos los procesos a través de una serie de ámbitos, dimensiones, subdimensiones e indicadores para generar unas implicaciones que a su vez suscitarán planes de mejora.

Los dos principales OBJETIVOS que se pretenden conseguir en el marco de la evaluación interna del instituto son:

- a. Proporcionar al centro y a la Comunidad Educativa elementos que nos permitan profundizar en el conocimiento y reflexionar sobre la propia acción, para poder abordar de forma coherente todas aquellas decisiones de mejora dirigidas a dar una respuesta educativa de calidad.
- b. Obtener una información eficiente, equitativa y relevante sobre los procesos y resultados relacionados con la acción educativa llevada a cabo en el instituto, para poder introducir las modificaciones necesarios de cara a mejorar la calidad del propio sistema educativo.

A su vez e intrínsecamente relacionados con los objetivos anteriormente descritos, pasamos a describir una serie de ÁMBITOS, DIMENSIONES Y SUBDIMENSIONES que serán como el timón que nos guiará para alcanzar la consecución de los mismos. Estos tres elementos están en consonancia directa con los descritos con anterioridad en este proyecto y sus correspondientes actuaciones.

Para llevar a cabo esta evaluación interna seguiremos la Orden 134/2023 de 22 de junio donde se recogen a lo largo su articulado:

- Las características de la autoevaluación
- Los objetivos
- Los ámbitos, dimensiones y subdimensiones de la evaluación
- Los referentes y criterios de evaluación
- Los procedimientos
- La temporalización y desarrollo del proceso de evaluación
- La evaluación interna de centro y Plan de Mejora
- El asesoramiento en el proceso

Durante el curso 2023-2024, el Equipo Directivo se plantea en este marco, la evaluación y toma de decisiones para su mejora de:

- Dimensión 1.1
 - Subdimensión 1.1: Proyecto Educativo

- Subdimensión 1.3 Normas de Organización, Funcionamiento y convivencia
- Dimensión 1.3
 - Subdimensión 3.3 Comisión de Coordinación Pedagógica
 - Subdimensión 3.5 Equipos docentes
- Dimensión 1.4
 - Subdimensión 4.1 Asociación de Madres y Padres de alumnado
 - Subdimensión 4.3 Junta de Delegados-as
- Dimensión 1.5
 - Subdimensión 5.3 Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa
- Dimensión 1.6
 - Subdimensión 6.1 Aproximación al proceso de aprendizaje competencial del alumnado
- Dimensión 2.1
 - Subdimensión 1.1 Dirección y liderazgo
 - Subdimensión 1.4 Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias
- Dimensión 2.2
 - Subdimensión 1.1 Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados
- Dimensión 4.1
 - Subdimensión 1.3 Relaciones con otras entidades e instituciones
 - Subdimensión 2.1 Coordinación infantil-primaria/secundaria
- Dimensión 4.3 Vías de comunicación con el entorno

En cuanto a la evaluación de los procesos

- Se realizará un análisis interno del centro:
 - Se analizarán las estructuras de funcionamiento y el grado de satisfacción de los miembros.
 - Se examinará el clima institucional: percepciones, expectativas, actitudes, juicios, procesos de solución de conflictos, mecanismos de comunicación y participación.
- Se observará si los objetivos que se persiguen conseguir como centro son claros y aceptados por los miembros, alcanzables con los recursos disponibles y apropiados para las demandas del entorno.
- Se insistirá en que la información fluya de un lado a otro sin especial dificultad, con un mínimo de distorsión que permita que se detecten bien y rápidamente las tensiones y los problemas.
- Se velará por una distribución de la influencia equitativa, es decir todos los miembros de la comunidad educativa podemos ejercer influencias en todos y viceversa.
- Se cuidará que cada miembro del centro comparta los mismos principios como institución
- Se buscará la satisfacción y bienestar en el centro para toda la Comunidad Educativa solicitando esfuerzo y compromiso.
- Se analizarán los procesos de innovación detenidamente; el centro crece, se desarrolla y cambia, no se mantiene igual y rutinario

- Se procurará que el centro se adapte al entorno asumiendo sus demandas y dando una respuesta adecuada.

Plan de Mejora

Se pretende la elaboración de un Plan de Mejora de Centro, al mismo tiempo que se revisa el Proyecto Educativo que figure cada año en los documentos programáticos del centro (PGA/MA) basado en dos grandes modelos. Asimismo, a través del Grupo Impulsor del PROA+, se establecerá un PLAN ESTRATEGICO DE MEJORA que nos servirá de guía para que conste en los documentos programáticos del centro. Por un lado, en el enfoque de *Accountability* o rendición de cuentas donde se evaluará la eficiencia en la utilización de los recursos y de su eficacia en el logro de los objetivos, y por otro en el enfoque de *Improvement* o mejora, desde donde se generará un proceso de toma de decisiones que optimicen el funcionamiento de la propia institución.

Desde ambos enfoques se buscará la complementariedad para llegar a la elaboración de nuestro propio Plan de Mejora del Centro que tendrá como tareas las siguientes:

- Se analizará la realidad del centro forma global y participativa lo más objetivamente posible ya que los datos cuantitativos por si solos son insuficientes, complementándolos con otros cualitativos.
- Se identificarán áreas de mejora a través de diferentes instrumentos como DAFO, CIRCULOS DE CALIDAD, DIAGRAMA DE ISHIKAWA, para detectar áreas fuertes y áreas de mejora.
- Se priorizarán áreas de mejora formulando objetivos a conseguir. Con un área de mejora nos estamos refiriendo a algo todavía no demasiado concreto. Debemos vincularla con objetivos concretos y mensurables, actuaciones, responsables, tareas temporalización e indicadores de logro. Cada área de mejora puede dar lugar a uno o varios objetivos que han de ser claros pertinentes, cuantificables y verificables.
- Se propondrán actuaciones e indicadores de logro. Vincular los objetivos con actuaciones que los desarrollen, una cantidad concreta que, si se alcanza, significará que podemos dar por logrado el objetivo
- Se seleccionarán responsables de cada actuación. El/la responsable de cada tarea debe ser siempre el/la más adecuado-a y debe estar preparado-a para llevarla a cabo. Asimismo, se seleccionarán responsables del seguimiento de las tareas.

VIII. ANEXOS:

Durante el curso 2023-2024 dará comienzo al proceso de revisión de nuestro Proyecto Educativo, las NCOF, que será fruto de la adecuación de las programaciones didácticas a la nueva normativa y necesidades del sistema educativo. Estos documentos son públicos a través de nuestra web www.iesbuerovallejo.com pero irán siendo modificados conforme vayamos avanzando en el tiempo y adaptados a la nueva realidad. De la misma manera, nuestro Programa de bilingüismo es público. Se procederá a la actualización del mismo en este período debido a los cambios en cuando a las asignaturas que engloba.

En cuanto a nuestro servicio complementario de Transporte escolar, no hay cambios sustanciales ni reseñables. Seguimos con la zona del CEIP Virgen del Amparo de Torija. Se adjuntan a esta PGA, el Plan de Igualdad y Convivencia, el Plan de Digitalización de Centro y el Plan de Lectura.